

Hos ego versiculos feci...
Estudios de atribución y plagio

Javier Blasco
Patricia Marín Cepeda
Cristina Ruiz Urbón (eds.)

Í N D I C E

1. Introducción. *Sic vos non vobis* 7
JAVIER BLASCO

PRIMERA PARTE: ATRIBUCIONES

A. MIGUEL DE CERVANTES

2. La *cuestionada* autoría del *Diálogo entre Cilenia y Selanio* 19
JAVIER BLASCO
3. A vueltas con *La tía fingida* 75
VIRGINIA ISLA GARCÍA
4. Cuatro personajes en busca de autor para la *Topografía e historia general de Argel*: Haedo (arzobispo de Sicilia), Haedo (abad de Frómista), Sosa y Cervantes 103
PATRICIA MARÍN CEPEDA
5. Sobre la autoría de *El trato de Argel* 141
MARÍA MARTÍNEZ DEYROS
6. El *Entremés de los romances*: una atribución cervantina largamente dubitada 171
CRISTINA RUIZ URBÓN

B. TEATRO DEL SIGLO DE ORO

7. El manuscrito de *Los acreedores del hombre*, de Rojas Zorrilla: problemas de atribución de las piezas breves y edición de la *Loa sacramental* 263
GEMA CIENFUEGOS ANTELO

8. *La vida del gran tacaño*, una comedia atribuida a Cañizares 283
ELISA DOMÍNGUEZ DE PAZ
9. Atribución, intertextualidad y censura en el teatro del Siglo de Oro: el caso de *La bandolera de Italia* 305
HÉCTOR URZÁIZ TORTAJADA

SEGUNDA PARTE: FALSIFICACIONES

10. Algunas consideraciones teóricas sobre el fraude literario 333
SUSANA GIL-ALBARELLOS
11. Cervantes y *El Buscapié*: un estudio de atribución 347
EUGENIA SAN SEGUNDO FERNÁNDEZ

LA CUESTIONADA AUTORÍA
DEL DIÁLOGO ENTRE CILENIA Y SELANIO

Javier Blasco
Universidad de Valladolid

I

El texto del *Diálogo entre Cilenia y Selanio* ha llegado en un manuscrito de la Colombina¹, que es de la época de Cervantes por las características del manuscrito y de la letra (José María Asensio cree incluso que se trata de un autógrafo cervantino)². Se publicó por vez primera en edición de Adolfo de Castro, en un volumen titulado *Varias obras inéditas de Cervantes, sacadas de códices de la Biblioteca Colombina, con nuevas ilustraciones sobre la vida del autor y el "Quijote"*³. Castro, que señala grandes parecidos (sobre todo temáticos) de este texto con el diálogo sobre el amor de Lenio y Tirsi en *La Galatea* de 1585, no duda en atribuirlo a Cervantes, poniéndolo en relación con la segunda parte de *La Galatea* (nunca editada por Cervantes, a pesar de haberla anunciado en varias ocasiones). Respecto a la fecha, Castro no ofrece

¹ Ms. 72 del tomo LXXXI de *Varios en folio*, sig. 63-9-81.

² José María Asensio lo describe como "cuatro pliegos de papel escritos in folio, que forman ocho hojas, a renglón entero, sin párrafos ni separaciones, estando indicado el diálogo con las primeras letras del nombre de los interlocutores". Cfr. J. M. Asensio, *Cervantes y sus obras*, Barcelona, F. Seix, 1902, pp. 67-94. Respecto a la mano que "sacó en limpio" este diálogo, es imposible concluir nada, pues sólo podemos comparar la letra de nuestro manuscrito con la de la carta que Cervantes escribió al secretario Antonio Gómez de Eraso (Archivo General de Simancas, CER-307) y además, como señala José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, al reflexionar sobre estas cuestiones, en muchas ocasiones "las semejanzas no se deben a otro motivo que la utilización de un tipo de letra, la humanística caligráfica, que era muy común en la época y que se aprendía por los futuros escribanos y amanuenses en las escuelas. Es decir, nos repiten un modelo, en el que se dejaba poco espacio para la huella personal". Cfr. "La *Epístola a Mateo Vázquez*, redescubierta y reivindicada en *Cervantes*", *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 27 (2, 2007 [2008]), p. 191. Tampoco la fecha o el escenario en el que se inscribe el diálogo está claro. Cfr. Francisco López Estrada, "Estudio del 'Diálogo' de Cillenya y Selanio", *RFE*, LVII (1974-75), p. 161.

³ Madrid, A. de Carlos e Hijo, 1874.

ninguna conclusión y establece como término *a quo* 1584, y como límite *ad quem* 1605⁴.

José María Asensio apela al “modo de desenvolver los pensamientos en general; la manera de guiar y sazonar el diálogo; la redondez y gracia de los períodos”, para concluir que “todo en suma” es de sabor cervantino⁵. Menéndez Pelayo elogia “la hermosura de la dicción” y lo califica de “joya de nuestra patria literata” y acepta las tesis de Castro⁶. Julián Apraiz da por segura esta autoría, y no la niegan Schevill y Bonilla⁷.

Más modernamente, Francisco López Estrada rechaza la autoría cervantina y lo considera un texto menor dentro del género de los diálogos⁸. Tampoco Juan Givanel Mas lo juzga cervantino, y no encuentra “semejanza de estilo” entre el *Diálogo* y *La Galatea* y *Don Quijote*⁹. El mismo olvido en que este texto estuvo durante todo el siglo XX, hasta que Daniel Eisenberg lo rescató, parece ser una prueba de que la atribución cervantina nunca se tomó, a pesar de lo dicho más arriba, muy en serio. Sin embargo el estudio y edición de Eisenberg (excelentes ambos trabajos y en cierto modo pioneros para estudios como el presente) vinieron a ser decisivos para la consolidación de la atribución de este texto al autor del *Quijote*.

Eisenberg propone analizar “los paralelos ideológicos, apoyados, según el consejo de Bonilla, en las palabras con que se expresan estas ideas”¹⁰. Su método, en resumen, consiste en probar que “todos y cada uno de los temas de este texto se encuentran en Cervantes” y que “también hay paralelos lingüísticos y estilísticos entre este texto y sus obras [de Cervantes]”¹¹. Convendría revisar los argumentos de Eisenberg, y observar los lugares que soportan las supuestas

⁴ Daniel Eisenberg, el moderno editor del texto, no duda en afirmar que el texto que tenemos es tardío, “de los últimos años de Cervantes y contemporáneo a las menciones de las *Semanas*. El rechazo de la fama, el tema del tiempo, la orientación religiosa, las menciones de la muerte, todo está conforme con la parte tardía de *Don Quixote*”. Cfr. Daniel Eisenberg, *Las semanas del jardín de Miguel de Cervantes*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1988, p. 137.

⁵ *Op. cit.* supra.

⁶ Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, I, Madrid, CSIC, 1941, pp. 269-302.

⁷ Miguel de Cervantes Saavedra, *Obras completas*, VI, ed. Rodolfo Schevill y Adolfo Bonilla, Madrid, Gráficas Reunidas, 1922, p. 64.

⁸ “Estudio del *Diálogo* de Çillenia y Selanio”, art. cit., p. 161.

⁹ *Catálogo de la colección cervantina de la Biblioteca Central*, Barcelona, Diputación Provincial, 1941-1947, III, pp. 292-293.

¹⁰ *Op. cit.*, p. 33.

¹¹ *Ibid.*

“semejanzas temáticas, lingüísticas y estilísticas” del *Diálogo* con otras obras de Cervantes, teniendo en cuenta que, de acuerdo con los protocolos establecidos por los estudios más solventes de lingüística forense, dichas “semejanzas” habrán de ser refrendadas por el cómputo estadístico de ciertas constantes¹². No puedo ahora detenerme en el seguimiento temático que hace Eisenberg, ni acudir uno a uno a todos los lugares del *Diálogo* para los que pretende haber encontrado refrendo en la obra de Cervantes¹³. Mi pretensión es, sólo, la de provocar una reflexión sobre las posibilidades de un método en el que lo lingüístico resulta fundamental para la atribución o determinación de autoría.

Daniel Eisenberg, en su análisis del *Diálogo*, se niega a aceptar como prueba de autoría los estudios estilométricos y estadísticos, y se hace varias preguntas: “¿qué fenómeno estilístico tomaríamos como identificativo de Cervantes, que con precisión le distinguiera de sus contemporáneos?”, “¿con qué textos compararíamos éste?”¹⁴. Y concluye: “su empleo [el de la estadística] no creemos que convencería a nadie... Para obtener el máximo rigor, habría que compararlo con todos sus escritos”¹⁵. Finalmente, da varias razones de su conclusión: “No disponemos de los recursos para introducir las miles de páginas que escribió en un ordenador de datos, obtener los programas necesarios y pagar los gastos del proceso” que sería necesario llevar a cabo¹⁶.

¹² Remito a estudios solventes como el de Jack Grieve (“Quantitative Authorship Attribution: An Evaluation of Techniques”, *Literary and Linguistic Computing*, vol. 22, n.º 3 [2007], pp. 251-270), que examina y analiza el grado de fiabilidad y acierto de los 34 principales protocolos y algoritmos estadísticos aplicados en los estudios de atribución. Varios de los procedimientos seguidos en mi trabajo están orientados por los resultados que ofrece el de Jack Grieve, cuya viabilidad de aplicación en lengua española hemos evaluado previamente en Javier Blasco y Cristina Ruiz Urbón, “Evaluación y cuantificación de algunas técnicas de ‘Atribución de autoría’ en textos españoles”, *Castilla*, 0 (2009), pp. 27-47. <<http://www5.uva.es/castilla/>> [01.01.2010].

¹³ Sí que es preciso señalar que, dado que la obra de Cervantes (como la de otros muchos autores del momento) es lo suficientemente amplia —en motivos y en palabras— como para respaldar todos los núcleos temáticos (La verdad, La hipocresía, El gobierno, La vida en el campo, Los árboles, La verdadera naturaleza, La filosofía en el campo, El movimiento de los cielos, La Edad de Oro, El amor) de un texto como el que nos ocupa (6.190 palabras), las únicas “semejanzas” a las que se les podría otorgar valor de indicio en un estudio de atribución serían aquellas en las que la identidad temática se plasmara también en una identidad verbal. Este es un estudio pendiente, pero ya se puede adelantar que un número importante de las referencias analizadas por Eisenberg lo son sólo temáticas.

¹⁴ *Op. cit.*, p. 32.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

Algo de todo esto pudiera ser verdad en el momento en que Eisenberg escribe su –por muchos extremos– importante monografía. Pero, desde luego, hoy nos encontramos en situación muy distinta. La totalidad de los textos cervantinos indubitados (y no sólo cervantinos, sino también de una parte importante de la literatura del momento en que Cervantes escribe) está ya digitalizada y también existen programas idóneos para confrontar cualquier texto de autoría desconocida con un banco de textos indubitados que nos dirá, a partir de una serie de búsquedas precisas, a qué otro texto o autor indubitados se aproxima el que nos importa estudiar. El rendimiento de herramientas informáticas como el CORDE ha quedado bien acreditado en diversos estudios de atribución como el de Patricia Marín para la *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe don Felipe*¹⁷ (por no citar el que yo mismo llevé a cabo por confrontación del texto del *Quijote* de Avellaneda con el de *La pícaro Justina*)¹⁸.

Creo que las preguntas a las que acabo de hacer referencia no están bien planteadas. No se trata de aislar determinados “fenómenos estilísticos” cervantinos, sino de identificar determinados hechos lingüísticos (tengan valor estilístico o no) del texto que me ocupa y cuya autoría desconocemos, para, en principio, ver si la atribución a Cervantes que la crítica ha venido sosteniendo se puede seguir manteniendo o hay que ponerla en duda. Esto es lo que también hizo en su día José Luis Madrigal en un estudio, que viene a “confirmar” la atribución de Eisenberg¹⁹: tras aislar una importante serie de frases y secuencias del *Diálogo* acude a buscar en el corpus indubitado de la obra de Cervantes ejemplos que repitiesen ideas y términos de las secuencias y frases cuestionadas.

El trabajo de Madrigal, además de llevar a cabo un cotejo verbal entre el texto del *Diálogo* y la obra cervantina, pone en pie una interesante reflexión teórica sobre la metodología de los estudios de atribución. Tal reflexión, que

¹⁷ Segovia, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005; Patricia Marín, “Estudio lingüístico de la autoría de la Relación de fiestas de 1605 atribuida a Miguel de Cervantes”, *Actas del XVII Coloquio Cervantino Internacional*, Guanajuato, Centro de Estudios Cervantinos, 2007, pp. 287-301.

¹⁸ Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [15-01-2009 a 15-03-2009]. Los parámetros de búsqueda se han limitado a acotar cronológicamente las mismas en un espacio que va de 1570 a 1620.

¹⁹ “Algunas reflexiones en torno a la atribución cervantina del *Diálogo entre Cilenia y Selanio sobre la vida del campo*”, *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 24.1 (2004), pp. 217-252.

ha continuado perfilándose desde 2004 en trabajos posteriores, ha crecido sustancialmente en lo que a rigor metodológico se refiere, enriqueciéndose con técnicas consolidadas en la lingüística forense (KWIC, CUSUM, sobre todo), hasta desembocar en un trabajo de 2008, al que ahora sólo me voy a referir por lo que tiene de *explanatio* metodológica²⁰. En él, Madrigal establece que los estudios de atribución de autoría se sustentan sobre dos pilares básicos: el número de recurrencias observables entre el texto dubitado y los textos indubitados de un autor conocido, y el carácter más o menos exclusivo de estas recurrencias²¹. De modo que se puede establecer una ley general: cuanto más elevado sea el número de recurrencias y cuanto mayor sea el grado de exclusividad, más seguros serán los indicios de autoría.

De alguna manera los presupuestos y la ley que se acaban de enunciar, ya estaban en el artículo de 2004 al que más arriba me he referido, pero en el de 2008 se introducen algunas matizaciones importantes. Por ejemplo, ahora Madrigal añade:

1. que “las recurrencias verbales deben medirse en función de su índice de frecuencia en el corpus general de la comunidad lingüística al que pertenece el texto en cuestión”²² (algo que, desde luego, no se hizo con el texto del *Diálogo* que, a partir de la atribución de Adolfo de Castro, y sobre todo de Eisenberg, se confrontó sólo con Cervantes);
2. que “no es aconsejable clasificar un texto dentro de un corpus particular por el hecho de haber hallado unas cuantas correspondencias raras o incluso exclusivas”²³;
3. que se han de analizar²⁴ en profundidad las “preferencias lingüísticas” del texto y del autor hacia el que apunta la atribución²⁵, algo que tampoco se completó en 2004 por lo que al *Diálogo* se refiere;
4. que debe contemplarse “la posibilidad real de que existiera otro autor fuera del corpus empleado con un idiolecto aun más cercano al texto anónimo”²⁶;

²⁰ Me refiero a sus “Notas sobre la autoría del *Lazarillo*”, *Lemir*, 12 (2008), pp. 137-236.

²¹ *Ibid.*, p. 143.

²² *Ibid.*

²³ Art. cit., p. 144.

²⁴ Apela al KWIC (Key Word In Context), art. cit. p. 147.

²⁵ *Ibid.*, p. 148.

²⁶ *Ibid.*

5. que se ha de considerar “cualquier posibilidad que pueda existir de imitación, préstamo o incluso colaboración”²⁷.

En términos generales, la posición de Madrigal en 2008 es mucho más cautelosa y, así, su advertencia de que “las enormes dificultades que entraña un estudio de atribución basado en el análisis interno” contrasta con el optimismo con el que afrontaba la misma empresa en 2004²⁸. Entonces afirmaba: “El *Diálogo entre Cilenia y Selanio* ocupa casi 7.000 palabras, pero a mí me bastarán menos de cuarenta para confirmar la autoría cervantina. Podría empezar por el principio, por el medio o por el final, porque cualquier párrafo del fragmento está cargado de analogías con el resto del corpus cervantino, pero voy a ser expeditivo y elegir un pasaje que deje zanjada la cuestión en un instante”²⁹.

Sin el optimismo del Madrigal de 2004, posiblemente no se hubiera llegado a la cautela del Madrigal de 2008. De modo que, ante todo (y junto al reconocimiento de mi deuda con una metodología en la que los trabajos de Madrigal han resultado pioneros para muchos, y desde luego también para mí), vaya por delante mi aplauso a la valentía intelectual subyacente a la palinodia que, en relación a anteriores trabajos, entona en 2008. Dicha palinodia le honra y me autoriza a revisar, desde las posiciones más matizadas y rigurosas que propone su trabajo de 2008, las conclusiones a las que llegaba en 2004 respecto al *Diálogo entre Cilenia y Selanio*. Con tal intención, a partir de la lectura del texto, he procedido:

1. a registrar una serie de hechos lingüísticos que resultan llamativos y, por tanto, podrían tener valor de “marca” lingüística por resultar caracterizadores del habla y de la escritura de su autor;
2. a analizar en textos cervantinos indubitados y de diferentes épocas la presencia de las marcas lingüísticas reconocidas en el texto que me ocupa; y a elaborar las pertinentes pruebas estadísticas para analizar las

²⁷ *Ibid.*, pp. 143-144. Y todavía se podrían establecer más cautelas que las arriba enunciadas por Madrigal, en relación, por ejemplo, a la puntuación de un texto (responsabilidad —cuando se trata de materiales de los Siglos de Oro— del editor moderno).

²⁸ José Luis Madrigal, “Algunas reflexiones en torno a la atribución del *Diálogo entre Cilenia y Selanio*”, art. cit., p. 225.

²⁹ *Ibid.*

coincidencias o diferencias en los usos verbales de nuestro texto y los textos conocidos de Cervantes;

3. a establecer unas conclusiones al respecto.

1. MARCAS LINGÜÍSTICAS SOBRE LAS QUE HE CONSTRUÍDO MI ANÁLISIS

En un primer análisis del *Diálogo*, se pueden observar algunas peculiaridades lingüísticas que resultan, por su frecuencia o por sus características internas, muy evidentes y, posiblemente, caracterizadoras (junto a otras muchas no contempladas) del habla de nuestro texto. Así, se observa, por ejemplo, que el autor o quizás el copista (en caso de no ser un autógrafo) es laísta (*persecuciones que ... la han hecho*); que gusta de la anástrofe y del hipébaton, con construcciones sintácticas en las que el verbo auxiliar y verbo conjugado se hallan distanciados por paréntesis e incisos textuales, que rompen el orden natural y lógico de la frase (*desfavorecida y maltratada se ha la pobre verdad visto*³⁰); que le cuesta evitar la derivación y el polípote en frases en las que la recurrente aparición de un elemento dado pudiera significar tanto carencia léxica como artificio o floritura retórica (*después de encendido el fuego de mi corazón y con los carbones encendidos en que se convirtiere, purificar*; o *Dichoso, por cierto, por mil razones, y principalmente por la presente, de merecer tener encerrado en él el dichoso tesoro*; o *en sumo grado resplandecen con tanto extremo cuanto os extremó Dios entre todas las demás*); que hace un uso relativamente significativo de oraciones distributivas (con *unos... otros; otros hay que... otros hay que; cuales... cuales*); que gusta del zeugma complejo, con la omisión de un término que no sólo fue dicho en una frase anterior, sino que además fue dicho por un interlocutor diferente (*tan entero [juicio] como el vuestro*). Todos estos rasgos, y otros que ahora omito, tienen mucho que ver con el estilo y pueden servir para la caracterización de la lengua del *Diálogo*, y alguno de ellos incluso para su datación. Sin embargo la cuantificación de todos estos elementos puede resultar compleja y, en consecuencia, no son los más idóneos para la comparación estadística que pretendo llevar a cabo³¹.

³⁰ Significativo es el caso de "se ha la pobre verdad visto". Ninguna construcción en Cervantes de este tipo: *se ha (paréntesis) visto*. Las preferencias cervantinas se decantan hacia construcciones del tipo *se ha + participio o se ha + de+ infinitivo*.

³¹ Lo que, desde luego, no quiere decir que, con los medios actuales, la cuantificación a la que me refero no sea posible; simplemente exigiría un análisis para el que aquí no hay espacio.

Pero existen otros rasgos lingüísticos que, como los anteriores, pueden ser considerados como “marcas” lingüísticas y sí que son susceptibles de cuantificación. Por ejemplo, no sólo es posible, sino que resulta relativamente sencillo establecer hoy, para cualquier texto, diversos porcentajes sobre la frecuencia con que se producen en un autor determinadas formas verbales o palabras de función, sabiendo que (en una misma obra) estos valores se mueven dentro de cifras que varían poco, de manera que tales porcentajes puedan servirnos para establecer comparaciones con el texto que nos ocupa. Para establecer estas “marcas” lingüísticas (y buscando que abarcasen diversos aspectos morfológicos) he procedido a medir la frecuencia de algunas conjunciones (*aunque, para que, pues, pero, mas*), algunas formas de relativo (*cuyo, cuya, cuyos, cuyas, quien, lo que*), y, finalmente, he computado los casos de sinonimia producida en el texto mediante parejas de palabras (sustantivos, adjetivos o verbos), unidas por la conjunción copulativa ‘y’. Todos estos fenómenos sí que pueden medirse y cuantificarse, y reducir a porcentaje³² (Tabla 1, p. 27).

Lo que estos porcentajes reflejan son usos verbales “no conscientes” o “no controlados” del autor. Lo que tradicionalmente se viene llamando “estilo” se puede copiar e imitar, pero en un caso de plagio, o en una imitación, es más complejo mantener, para un fenómeno dado, idénticos porcentajes a los que refleja el autor al que se copia o imita.

Lo mismo puede afirmarse del recuento de palabras comunes con mayor índice de frecuencia en el *Diálogo*. Aunque esta medición podría, en el fondo, estar condicionada por el tema del texto analizado, los resultados demuestran (véase la siguiente tabla) que, salvadas las excepciones de *señora* (término con el que Selenio se refiere a su interlocutora) y *verdad* (que, además de ser uno de los ejes temáticos de la conversación que mantienen los dos interlocutores en el *Diálogo entre Cilenia y Selanio*, soporta el papel de personaje alegórico), el resto de términos no parece que sean sospechosos de contagio alguno ni temático ni de género. Los resultados para el texto que me ocupa quedan reflejados en la Tabla 2 (p. 27).

³² En principio analizo también la presencia en el texto de formas verbales del pretérito imperfecto de subjuntivo en *-ara* o en *-ase*, de ejemplos de conservación de *-d- < -t-* etimológica en la segunda persona del plural de los tiempos verbales, pero el hecho de que en el corpus de respaldo de nuestras búsquedas (el CORDE) haya incorporado, junto a ediciones ortográficamente conservadoras, otras modernizadas, hace muy difícil algunas búsquedas.

TABLA 1

MARCAS LINGÜÍSTICAS	DIÁLOGO (6.190 PALABRAS)	
	Totales	Porcentaje por 1.000
aunque	8	1,29
para que	9	1,45
pues	7	1,13
pero	8	1,29
mas	4	0,64
cuyo/-a/-os/-as	8	1,29
quien	18	2,90
lo que	37	5,97
GERUNDIOS -iendo	28	4,52

TABLA 2

Palabras frecuentes	Diálogo totales	Porcentaje por 1.000
tener	23	3,71
puede	19	3,06
vida	19	3,06
verdad	16	2,58
tiene	16	2,58
señora	16	2,58
tiempo	12	1,93
ser	12	1,93
cielo	11	1,77
mundo	11	1,77

Especialmente interesante resulta, también, el estudio de la hendíadís o sinonimia por coordinación, dado el gusto del autor del *Diálogo* por esta figura. El siguiente párrafo, que no ha habido que seleccionar especialmente, es bien representativo:

Por es[ta] maldita y descomulgada codicia no una, sino mil veces se corrompe y tuerc[e] la justicia. Ésta siembra cizaña y discordia entre padres e hijos y hermanos, y la tiende en las populosas ciudades, sin perdonar las humildes chozas y cabañas de los pastores. Ésta hace y ha hecho que haya quien corrompa las justas y santas ley[e]s, y que muchas veces mande y gobierne el necio hinchado y soberbio, y se ha extendido a tantos que ha torcido y sacado del camino de la virtud —lástima lame[n]table y grande— a los reyes.

Según el *Tesoro*, “sinónimos” son “dos nombres o verbos que significan una misma cosa, con alguna diferencia de más o menos, en cuyo uso se comete la figura dicha *synonimia*”³³. En la época a la que corresponde este texto, algunos percibían ya el abuso de la sinonimia como un defecto. Conocida es la anécdota atribuida a Felipe II, según la cual el monarca elogió a un predicador (y este elogio, desde luego, no podría hacerse extensivo al autor de nuestro texto), diciendo de él: “No sabe más que un vocablo para cada cosa, pero es el propio”. La sinonimia es un recurso en cuyo uso, si hacemos caso a Avellaneda, Cervantes se excedía³⁴. Tal es, al menos, la lectura que del texto de Avellaneda hace Ángel Rosenblat:

³³ *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: L. Sánchez, 1611. Tomo el texto de la ed. de Felipe C. R. Maldonado, Madrid, Castalia, 1995, p. 897. Respecto a la lectura que, por influencia de Rodríguez Marín, se ha hecho modernamente del término *sinónimo* como apodo, alias o mote, véase lo que dice Rosenblat: “Rodríguez Marín... sostiene que los *sinónimos* de Avellaneda no eran lo que hoy se entiende por sinónimos, sino *apodos, alias, motes*. Y lo apoya con una cita de *Los antojos de mejor vista*... El pasaje no parece del todo claro, y la acepción... que supone Rodríguez Marín no la hemos encontrado en ningún texto” (*La lengua del “Quijote”*, Madrid, Gredos, 1971, p. 117). Para esta cuestión véase Suárez Figaredo, “Los ‘sinónimos voluntarios’: un reproche sin réplica posible”, en *Lemir*, 10 (2006), <<http://parna-seo.uv.es/Lemir/Revista/Revista10.htm>>.

³⁴ Fijando en qué iba a consistir el tratamiento dado por él a la materia de don Quijote, Avellaneda especifica lo que lo distingue de Cervantes: “Yo sólo he tomado por medio entremesar la presente comedia con las simplicidades de Sancho Panza, huyendo de ofender a nadie *ni de hacer ostentación de sinónimos voluntarios*, si bien supiera hacer lo segundo y mal lo primero”.

¿No respondía a esa reacción el reproche del falso Avellaneda? [...] Cervantes juega efectivamente con esa figura en la primera parte del *Quijote*, de modo muy insistente: ‘Te exenta y hace libre’, ‘dártela monda y desnuda’, ‘soy poltrón y perezoso’, ‘suspender y absortar’ (Prólogo); ‘al mundo único y solo’, ‘por milagro único y raro’ (Versos preliminares); ‘con tanta afición y gusto’, ‘cicatrices y señales’, ‘eterno nombre y fama’, ‘borró y quitó’ (cap. I); ‘grandísimo contento y alborozo’ (II); ‘llagas y heridas’, ‘alevosos y traidores’, ‘brío y denuedo’, ‘quietud y sosiego’, ‘de galope y apriesa’ (III); ‘mi favor y ayuda’, ‘por tales los tenía y juzgaba’, ‘os aguardo y espero’, ‘quedaría contento y pagado’, ‘con tanta furia y enojo’ (IV); ‘murasen y tapiasen’ (VII); ‘andaban... en trenza y en cabello’, ‘juzgué y tuve’ (XIX); ‘tan junto y cosido con él’ (XX); ‘causaba horror y espanto’ (*Ibid.*); ‘quedará contenta y pagada’ (XXI); ‘el más triste y doloroso llanto del mundo’ (XXIII); ‘felicísimos y venturosos fueron los tiempos...’ (XXVIII); ‘si hay... mar tranquilo y sin borrasca’. (XXIX); ‘no les toca ni atañe averiguar si...’ (XXX); ‘sin hablalle palabra... y sin decirle esta boca es mía’ (*Ibid.*); ‘en mal punto y en hora menguada’, ‘y por fin y remate’ (XXXV); ‘inventar y hallar otro designio’ (XXXVII); ‘libres y esentas’ (XL); ‘melancólico y triste’ (XLIII); ‘el enemigo de la concordia y el émulo de la paz ... menospreciado y burlado’ (XLV); ‘libre y desembarazado’ (XLVI); ‘a quien es anejo y concerniente’, ‘a toda vuestra guisa y talante’, ‘libre y seguro’, ‘admirarse y suspenderse’ (XLVI); ‘una parda y oscura nube’ (XLVII); ‘a vuestra voluntad y talante’, ‘su fin y acabamiento’ (LII); etc.³⁵

Por cierto, la opinión de Avellaneda la confirman estudios estadísticos modernos de la obra, tales como el de Antonio García Velasco, quien afirma que “Cervantes utiliza con cierta profusión bimebraciones o parejas de expresiones con valor sinonímico, contrario o complementario”³⁶. Esto mismo podría, desde luego, aplicarse con ventaja al autor del texto del *Diálogo*:

TABLA 3

Sinonimia	Diálogo (totales) (6.190 palabras)	Porcentaje por 1.000
Sinonimia mediante parejas de palabras en coordinación	128	20,67

³⁵ *Op. cit.*, pp. 269-270.

³⁶ “Las palabras del *Quijote*: notas introductorias” <descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01593741657812714118813/012978.pdf?incr=1>.

Todos estos datos (y, muy especialmente, su suma) nos dan ya una referencia precisa y cuantificada, desde la que ha de resultar fácil establecer comparaciones con otros corpus.

2. TEXTOS CERVANTINOS INDUBITADOS CON LOS QUE CONFRONTAR LOS DATOS PROCEDENTES DEL *DIALOGO*

Con los datos del apartado anterior, se está ya en disposición de hacer una comparación con el "corpus" cervantino, con el que tradicionalmente se ha venido emparentando a nuestro *Diálogo*. La Tabla 4 (p. 31) refleja el resultado de la confrontación de aquellos fenómenos léxicos y, en general lingüísticos, a los que, por su relevancia en el *Diálogo*, he otorgado valor de "marca" en el idiolecto del "dubitado" autor del mismo.

Varias observaciones pueden derivarse de la confrontación del texto del *Diálogo* con los parámetros de otros textos:

1. Aunque, determinados fenómenos ofrecen casos de desviación muy significativos para *La Galatea* (3) o para el *Persiles* (4, 5 y 8), en los textos cervantinos (a pesar de corresponder a épocas y a registros o convenciones literarias diferentes) se observa por lo general (1, 2, 6, 7 y 9) una regularidad notable en la frecuencia, y consecuentemente en los porcentajes, de cada uno de los fenómenos analizados, lo cual es una garantía del sistema de medición empleado.
2. En casi todos los fenómenos estudiados, el texto del *Diálogo* se resuelve en cifras muy alejadas de las que resultan al contemplar esos mismos fenómenos en la prosa de Cervantes. Contabilizo sólo aquellos casos en los que las cifras del *Diálogo* quedan fuera del arco que abren los textos cervantinos (2, 3, 6, 7, 8 y 9). Las cifras son elocuentes, pero la representación de los fenómenos mediante gráficos ayuda a visualizar dos cosas: la distancia entre los textos cervantinos y el *Diálogo*, y también la regularidad de los fenómenos a lo largo de las distintas etapas de la escritura de Cervantes (véase, al final de estas páginas, el Gráfico I).
3. Especialmente, cabe reparar en la preferencia del *Diálogo* (frente a lo que ocurre en los textos de Cervantes) por las formas del gerundio o por las subordinadas sustantivas introducidas por *lo que* (véanse, al final de estas páginas, los Gráficos II y III).

TABLA 4

MARCAS LINGÜÍSTICAS		Totales		Totales		Totales		Totales	
		Porcentaje por 1.000		Porcentaje por 1.000		Porcentaje por 1.000		Porcentaje por 1.000	
		<i>Diálogo</i> (6.190 palabras)		<i>La Galatea</i> (119.306 palabras)		<i>Quijote</i> (184.779 palabras)		Persiles (142.539 palabras)	
1	aunque	8	1,29	178	1,49	271	1,46	172	1,20
2	para que	9	1,45	71	0,59	108	0,58	62	0,43
3	pues	7	1,13	336	2,81	330	1,78	248	1,73
4	pero	8	1,29	147	1,23	278	1,50	303	2,12
5	mas	4	0,64	96	0,80	126	0,68	14	0,09
6	cuyo/-a/-os/-as	8	1,29	67	0,56	77	0,41	167	1,17
7	quien	18	2,90	280	2,34	315	1,70	291	2,04
8	lo que	37	5,97	537	4,50	799	4,32	425	2,98
9	GERUNDIOS -iendo	28	4,52	335	2,80	581	3,14	428	3,00

4. Ninguna de las etapas de la escritura cervantina respalda los usos del *Diálogo*. Pero se produce un fenómeno interesante (sobre todo para poner en duda también aquellos intentos de datación que se han realizado respecto a este texto³⁷): la mayor proximidad del *Diálogo* con los textos cervantinos varía según el fenómeno que se observe. Así, en el uso del *pues* y del *pero*: las ocurrencias del *Diálogo*, en el caso del *pues*, revelarían una mayor proximidad de este texto con la lengua del *Persiles* (véase Gráfico IV), en tanto que el uso del *pero* lo acerca más a *La Galatea* (véase Gráfico V).

Y todos estos datos se ven confirmados luego en un análisis más pormenorizado (caso por caso) de los distintos fenómenos (lexemas con especial índice de frecuencia en el *Diálogo*) y de la ratio que los mismos ofrecen, en una comparativa entre nuestro texto y el corpus cervantino que constituye la suma de *La Galatea*, el *Quijote* y el *Persiles*. Las siguientes tablas lo reflejan³⁸:

DISCRET- (discre*)³⁹

*Con grandísimo deseo he vivido, discreta y hermosa señora
entapizada de hermosura, honestidad, discreción y donaire
El verdadero perderle sería, discreta señora mía
Por eso, bien discreta y hermosa Cilenia*

³⁷ Véase, en lo que se refiere a la datación del *Diálogo*, el planteamiento que hace Eisenberg (*op. cit.*, pp. 137 y ss.), quien por cierto lo cree un texto cervantino tardío "de los últimos años de Cervantes y contemporáneo a las menciones de las *Semanas*", por las siguientes razones: "El rechazo de la fama, el tema del tiempo, la orientación religiosa, las menciones de la muerte, todo está conforme con la parte más tardía de *Don Quijote*". Esta apreciación queda puesta en entredicho por el uso del *pero*. En cambio, otros críticos, empezando por Adolfo de Castro, emparentan el texto con *La Galatea*, que tampoco se aviene con el uso del *pues* en el *Diálogo*.

³⁸ Los resultados, para la mayor parte de los fenómenos analizados, no son significativos, porque el texto del *Diálogo* (6.190 palabras) ofrece cifras que pudieran no ser relevantes. Por esta razón, también, además de los porcentajes generales acudo ahora a establecer la ratio interna de cada fenómeno: 6 ocurrencias de *discreta* y *hermosa* en un total de 15 ocurrencias de *discre**.

³⁹ Entre paréntesis va la secuencia verbal empleada para hacer las búsquedas en el CORDE, en cada uno de los casos.

TABLA 5

discret- (discre*)	DIÁLOGO		CERVANTES (<i>Galatea, Quijote 1605, Persiles</i>)	
	15 ocurrencias (0,24% del total de palabras)		322 ocurrencias (0,07 del total de palabras)	
discreta y hermosa	6	40%	0	0
hermosísima y discreta / discreta y hermosísima	1	6,66%	0	0
hermosura y discreción / discreción y hermosura	1	6,66%	4	1,24%
discreción y donaire / donaire y discreción	1	6,66%	2	0,62%
discreción y honestidad / honestidad y discreción	7	41,17%	0	0
discreta señora	1	6,66%	1	0,31%
bien discret*	1	6,66%	0	
Sabros* y discret* / discret* y sabros*	1	6,66%	0	0
discreta compañía	1	6,66%	1	0,31%
discret* y clar*	1	6,66%	0	0
discreto/dist/3 juicio	1	6,66%	0	0
gracios* y discret* / discret* y gracios*	1	6,66%	0	0
oídos discretos	1	6,66%	0	0
agudez* 'y' discreci*	1	6,66%	1	0,31%
discret* discurs* / discurs* discret*	1	6,66%	5	1,55%

*que la sabrosa y discreta compañía de un amigo
al gusto y contento de mi alma, discreta y hermosa Cilenia
descubráis parte de vuestro discreto y claro juicio
voluntad y el alma, hermostísima y discreta señora mía
opinión de cortesanos pláticos, graciosos y discretos
ofensivos en sumo grado a los oídos de los discretos
canonizándolas por agudezas y discreciones
Mas al que en mi opinión, discreta Cilenia
quieta y sosegada era, discreta y hermosa señora mía
con haber oído vuestros discretos discursos
Él guarde tanta hermosura y discreción como la vuestra* (véase Tabla 5, p. 33).

De poco sirven en esta comparación los porcentajes totales para **discre*** (0,24% en el *Diálogo* / 0,07% en las tres obras cervantinas), ya que el tema monográfico del *Diálogo* puede contaminar los resultados cuando de cuantificaciones léxicas se trata. Pero la ratio **sintagma/número de ocurrencias** sí que debería ser relevante. Asumiendo los resultados, comprobamos que, a pesar de que las voces derivadas del lexema contemplado (*discretol/-al/-os/-as/discreción*) ofrecen en el corpus cervantino analizado (*Galatea, Quijote y Persiles*) una cifra relevante (322 ocurrencias), en muy escasas oportunidades la prosa de Cervantes sigue los patrones sintácticos derivados de nuestro texto. Y lo mismo podemos concluir del análisis de otros elementos. Veamos ahora lo que ocurre con los derivados de la raíz *conoc-*:

CONOC- (conoc*)

*teniendo conocimiento de vos y aposento en vuestra alma y corazón
os ponéis a muy conocido riesgo de perder conmigo
es por estar faltos del conocimiento de sus obras
no han quitado el conocimiento del bien
puedan conocerse los subidos y perfectísimos quilates
desde el punto que os conocí se imprimió
y tiene conocimiento de las causas por sus efectos
porque es[te] tal tiene conocimiento de sí mismo
si llega a tener conocimiento de su estado
Y adonde tiene sabida y conocida esta comodidad
a sacar algún rastro, luz y conocimiento de la fragilidad y miseria* (véase Tabla 6, p. 35).

TABLA 6

conoc- (conoc*)	DIÁLOGO		CERVANTES (<i>Galatea, Quijote</i> 1605, Persiles)	
	11 ocurrencias (0,17% del total de palabras)		407 ocurrencias (0,09 del total de palabras)	
conoc* dist/5 riesgo de	1	9,09%	0/407	0
conoc* dist/7 quilates	1	9,09%	0	0
desde el punto que + conoc*	1	9,09%	1	0,24%
conoc* + causas + efectos	1	9,09%	0	0
conocimiento de su estado	1	9,09%	0	0
sabida* y conocida	1	9,09%	0	0
luz y conocimiento	1	9,09%	0	0

Lo que se puede deducir, a la vista de estos cuadros (y de los que resultan de analizar el resto de fenómenos aislados en la Tabla 4), es que las marcas lingüísticas del texto dubitado se hallan fuera de los patrones lingüísticos cervantinos. Tanto para los derivados de la raíz *discret-*, como para los derivados de *conoc-*, los porcentajes de ocurrencias en el texto del *Diálogo* (0,24% para *discret-* y 0,17% para *conoc-*) se hallan muy alejados de los del corpus cervantino analizado (0,07% y 0,09%, respectivamente). Pero, más allá de lo que esto pueda significar, en un número importante de casillas las construcciones verbales del texto analizado no encuentran correspondencia en el corpus cervantino.

Veamos, todavía, un caso más:

CUMPL- (cumpli*)

*no se puede acabar en mí lo que fuere cumplimiento,
que pueden ob[li]garnos a la guarda y cumplimiento dellas*

Quien tiene sacrificada la voluntad y el alma [...] al cumplimiento de la vuestra juramentos y pleitohomenajes, obligatorios de cumplir a los caballeros y cumpliendo por lo menos con la ley natural se halla obligado a la pesada carga del cumplimiento que tanto muele estoy dispuesto a cumplir lo que me mandáredes (Tabla 7).

TABLA 7

cumpli*	DIÁLOGO		CERVANTES (Galatea, Quijote 1605, Persiles)	
	7 ocurrencias (0,11% del total de palabras)		127 ocurrencias (0,02 del total de palabras)	
guarda y cumplimiento	1	14,28%	0	0
sacrificad* dist/7 al cumplimiento	1	14,28%	0	0
obligatorio* de cumplir	1	14,28%	1	0,78%
cumpli* dist/7 con la ley	1	14,28%	0	0
conocimiento de su estado	1	14,28%	0	0
dispuest* a cumplir	1	14,28%	0	0

Es claro que todavía se podría afinar más las posibilidades de análisis que los cuadros anteriores ofrecen, sobre todo en lo que se refiere a la posible evolución de la prosa cervantina. Sin embargo, una reflexión en tal dirección me apartaría del objetivo del presente trabajo. Por ello, centrándonos en lo que aquí es relevante, se puede afirmar con rotundidad que las que *a priori* habíamos considerado “marcas” caracterizadoras de la lengua del *Diálogo* (y en consecuencia yo elegí para nuestra estadística) distan mucho de serlo para la prosa cervantina en ninguno de los momentos de su evolución. O, para ser más claro, la lengua del *Diálogo* no parece ser la lengua de Cervantes al menos en aquellos aspectos a los que afectan los fenómenos analizados. Además, en las búsquedas derivadas de los análisis prece-

dentes me he encontrado con algunos modismos, giros y expresiones que, presentes en el *Diálogo*, no se localizan en Cervantes: *cuyo oficio es* (con dos ocurrencias en el texto del *Diálogo*); *aunque lo son*; *mas antes* (con valor absoluto).

En cambio, resulta curioso que para varias de las ocurrencias a las que las tablas anteriores dan lugar se halla respaldo relevante en las obras de fray Luis de León, fray Alonso de Cabrera, fray Juan de Pineda, fray Juan de los Ángeles, Malón de Chaide, fray Luis de Granada, San Juan Bautista de la Concepción, y en menor medida en las de Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Querría en este sentido llamar la atención sobre un pasaje del *Diálogo* en el que se define la "moral filosofía" como una forma de "conocimiento de las causas por sus efectos", en una distinción entre filosofía moral y filosofía divina, que supone el conocimiento previo de San Juan de la Cruz en el comentario a la "Llama de amor viva":

Porque echa allí de ver el alma cómo todas las criaturas de arriba y de abajo tienen su vida y duración y fuerza en él, y ve claro lo que él dice en el libro de los Proverbios [...] conocer por Dios las criaturas, y no por las criaturas a Dios; que es conocer los efectos por su causa y no la causa por los efectos, que es conocimiento trasero, y esotro esencial⁴⁰.

Sin embargo, conviene extremar la prudencia, pues en otros casos (y a pesar de lo que digan las estadísticas anteriores) el texto del *Diálogo* resulta extremadamente cercano a determinados lugares de la obra cervantina, hasta el punto que resulta difícil explicar el primero sin la segunda.

En efecto, la recurrencia de construcciones cervantinas que se observa en la Tabla 8, en choque con una lengua que no parece de Cervantes, lo que pone en evidencia es que, en un estudio de atribución, los datos obtenidos desde un único ángulo de observación pueden resultar engañosos⁴¹. Sólo el

⁴⁰ San Juan de la Cruz, *Llama de amor viva*, ed. Luce López-Baralt, Eulogio Pacho, Madrid, Alianza Editorial, 1991, pp. 329-330.

⁴¹ Repárese en algunos otros casos de los aducidos por José Luis Madrigal ("Algunas reflexiones en torno a la atribución cervantina del *Diálogo entre Cilenia y Selanio...*", art. cit., pp. 230 y ss.) y, junto a otros que se citarán más adelante, especialmente: "hallaron mi alma dispuesta como blanda cera, recibió la impresión en ella con tanta fuerza que es imposible viviendo ni después de muerto borrarse" (*Diálogo*) "Para con ella es de cera mi alma, donde podrá

TABLA 8

	DÍALOGO	CERVANTES
<i>desde el punto que os conocí:</i>	“asentar con más profundas y arraigadas raíces en el alma lo que desde el punto que os conocí se imprimió en ella”	“habiendo yo procurado desde el punto que os conocí no salir de vuestro gusto” (<i>Persiles</i>).
<i>que tienen lo ... por ..., el ... por ...</i> ⁴²	“llama el mundo ciegos y guiados de ciego, que tienen lo amargo por dulce, el mal por bien, el trabajo por descanso”	“que ha de tener mi verdad por mentira y mi virtud por vicio” (<i>Persiles</i>).
satisf* dist/5 hambre dist/5 necesidad ⁴³	“Satisface a la hambre y necesidad corporal con las silvestres frutas”	“con lo que en los zurroneos traían, y con el agua de la clara fuente, satisficieron a la común necesidad de la hambre” (<i>La Galatea</i>).

estudio conjunto de varios fenómenos (y su computación) es una garantía, primero, de que los fragmentos de la muestra elegidos no lo han sido en función de unas conclusiones previas, y luego, de que los resultados no responden a características determinadas por la naturaleza más o menos discursiva de cada uno de los textos, o por el tema tratado en los mismos. Sólo con esta doble seguridad procede avanzar algunas conclusiones fiables.

Por ello, y llegados a este punto, se hace necesario seguir con el proceso, observando el resto de fenómenos analizados más arriba en el *Diálogo*. Y así,

imprimir lo que quisiere; y para conservarlo y guardarlo no será como impreso en cera, sino como esculpido en mármoles” (*La gitanilla*).

⁴² El CORDE ofrece muy pocos ejemplos de la construcción tener A por B y C por D; entre ellos, además del de Cervantes citado arriba, véase: “que le hace tener las medicinas por tormentos, y al médico piadoso por cruel verdugo” (fray Alonso de Cabrera).

⁴³ El sintagma *satisf* al hambre* (en distintas formas de actualización) lo encontramos en Salas Barbadillo, Rojas Villandrando, Mateo Alemán, fray Luis de Granada, etc., pero sólo en Cervantes se encuentra el sintagma combinando *necesidad y hambre*.

por lo que se refiere al léxico con mayor índice de recurrencia en el texto estudiado, la confrontación con el léxico de los fragmentos cervantinos analizados es también bastante clara. La Tabla 9 lo refleja (p. 40).

Como en el caso de la comparativa anterior, los resultados ofrecen pocas dudas:

1. En los textos cervantinos se observa una regularidad notable. En ningún caso los porcentajes se desvían más de un punto unos de otros, lo que, de nuevo, es una garantía del sistema de medición analizado.
2. Las cifras del *Diálogo* se resuelven en datos muy alejados de los cervantinos. Siempre superan en más de un punto (y en varios casos en 2 puntos o en 3) a la media resultante en los datos derivados de las prosas cervantinas. Sólo en el caso de *ser* (que por cierto es el único caso en el que resulta más alta la frecuencia en Cervantes que en el *Diálogo*) la distancia es menos de un punto (véanse los Gráficos VI y VII).

De modo que, también desde esta perspectiva se puede concluir que las preferencias (o dependencias) léxicas del *Diálogo* no se confirman en los textos cervantinos.

Pero el análisis debe proseguir, al menos para contemplar si las mismas conclusiones son ratificadas por los datos resultantes de la cuantificación de la sinonimia. Si el de la hendíadís (o sinonimia mediante el uso de la coordinación) era un rasgo caracterizador de Cervantes, la cuantificación de este rasgo en el *Diálogo* podría resultar sustancial. Por eso, he revisado todos los casos de parejas de palabras (verbos, adjetivos y sustantivos) que, enlazados por la conjunción copulativa, “significan una misma cosa, con alguna diferencia de más o menos”⁴⁴. La sinonimia, tal y como aquí se entiende, a partir de textos contemporáneos a Cervantes, es un recurso que sirve sólo a la amplificación retórica y ornamental, sin que el segundo elemento de la pareja de sinónimos matice o complemente significativamente al primero.

Para la comparación de este fenómeno en el *Diálogo* y en Cervantes, me he servido de cuatro fragmentos elegidos al azar de las obras cervantinas. Estos fragmentos proceden de *La Galatea* (6.110 palabras), el *Quijote* de 1605

⁴⁴ Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, L. Sánchez, 1611.

TABLA 9

PALABRAS FRECUENTES	<i>Diálogo</i>		<i>La Galatea</i>		<i>Quijote</i>		<i>Persiles</i>	
	Casos	Por 1.000	Casos	Por 1.000	Casos	Por 1.000	Casos	Por 1.000
tener	23	3,71	84	0,70	125	0,67	82	0,57
puede	19	3,06	126	1,05	132	0,71	113	0,79
vida	19	3,06	249	2,08	358	1,03	239	1,67
verdad	16	2,58	69	0,57	418	1,01	110	0,77
tiene	20	3,23	117	0,98	384	0,90	106	0,74
señora	16	2,58	29	0,24	504	1,20	137	0,96
tiempo	12	1,93	156	1,30	328	0,93	135	0,94
ser	12	1,93	311	2,60	494	2,67	493	3,45
cielo	11	1,77	196	1,64	137	0,74	185	1,29
mundo	11	1,77	60	0,50	167	0,90	96	0,67

(5.957 palabras), las *Novelas ejemplares* (6.119 palabras) y el *Persiles* (6.046 palabras)⁴⁵. Con estos cuatro fragmentos –de un tamaño equivalente al que ahora estamos analizando (6.190 palabras)– están representadas todas las épocas (1585, 1605, 1613 y 1616) de la prosa cervantina. Teniendo en cuenta que no he contabilizado los casos de parejas en coordinación, que no cumplen la condición de la sinonimia (por formar conjuntos en los que un elemento de la pareja complementa semánticamente o matiza al otro; véase Tabla 10).

En este apartado, los resultados son más claros aún que en los anteriores (véase Gráfico VIII). Si la hendíadís es un rasgo caracterizador de Cervantes, lo es aún más –en este caso se superan los 10 puntos de diferencia entre el texto dubitado y la media del conjunto de las muestras– del autor del *Diálogo*, con una diferencia digna de mención. En los casos de hendíadís verdadera o falsa de ambos textos (verbos, adjetivos y sustantivos en coordinación copulativa) la tendencia del autor del *Diálogo* es la de la sinonimia, en tanto que la tendencia cervantina es la de que los dos términos coordinados se maticen y complementen semánticamente. En cambio, en el *Diálogo entre Cilenia y Selanio* la sinonimia tiene sólo un valor retórico, no argumentativo.

Finalmente, si se analizan las formas con las que en el texto del DCyS se expresa la gradación y la ponderación (*mil veces, de veras, sobre manera, con tanto extremo, sin comparación, el más, muy, mayor, menor, mejor, peor, tan*)⁴⁶, los valores obtenidos no se pueden considerar válidos de cara a establecer conclusiones, porque el texto del *Diálogo* es demasiado corto y no sabría valorar qué significan las 5 ocurrencias de *muy* en DCyS frente a las 24 de *La Galatea*, las 300 del *Quijote* o las 80 del *Persiles*. Sin embargo, no dejan de resultar curiosos los valores en los siguientes casos, que, sumados a todo el análisis anterior, vienen a ratificar el difícil encaje de la lengua del texto dubi-

⁴⁵ Para que el lector identifique las porciones de texto seleccionadas, señalo con el incipit y explícit cada uno de los fragmentos: del libro VI de *La Galatea* (“Apenas habían los rayos ... extraño descontento”); del capítulo X al capítulo XII, ambos inclusive, del *Quijote* (“Ya en este tiempo ... hombre molido a coces”); de “El coloquio de los perros”, de *Novelas ejemplares* (“Pero, sea lo que fuere... filosofea ahora cuanto quisieres”); y del capítulo segundo del libro IV al capítulo V del mismo libro, del *Persiles* (“Bien podía intitular ...por esencia y por presencia”). Para evitar que ciertos rasgos propios de las convenciones poéticas pudieran falsear el resultado, y con la intención de homogeneizar los registros, no se han contabilizado ni tenido en cuenta para el análisis los textos en verso que pudieran ir incluidos en los fragmentos elegidos.

⁴⁶ Sigo de cerca el trabajo de Enma Martinell, “Estilística de la gradación en los adjetivos”, *AIH. Actas X* (1989), pp. 1253-1262.

TABLA 10

FORMAS	<i>Diálogo</i>		<i>La Galatea</i>		<i>Quijote</i>		<i>NE</i>		<i>Persiles</i>	
	Totales	Porcentaje por 1.000	Totales	Porcentaje por 1.000	Totales	Porcentaje por 1.000	Totales	Porcentaje por 1.000	Totales	Porcentaje por 1.000
Sinonimia mediante parejas de palabras en coordinación	128	20,67	73	11,94	45	7,55	56	9,15	38	6,28

TABLA 11

Formas de expresión de la gradación y ponderación	<i>Diálogo</i> 6.190 palabras TOTALES	<i>La Galatea</i> 119.306 palabras TOTALES	<i>Quijote 1605</i> 184.779 palabras TOTALES	<i>Persiles</i> 142.539 palabras TOTALES
de todo punto	0	7	5	3
sin comparación	2	0	1	0
el más	0	33	25	16
menor	0	17	15	6

tado en la lengua de Cervantes (por lo menos en las obras que he tenido en cuenta) (Tabla 11).

Si a todo lo anterior se añade que en la prosa cervantina están ausentes bastantes palabras, giros, expresiones y modismos del *Diálogo*, mantener la autoría cervantina para el mismo puede resultar arriesgado. Así, no aparece en Cervantes ni *aldabada*, ni *contentamiento* (en el *Diálogo* aparece tres veces), ni *pasadera* (dos ocurrencias en el *Diálogo*), ni *perseverante*, ni *suertamente*, ni *allegador*, ni *pestilencial* (Cervantes usa siempre *pestilente*), como tampoco aparecen modismos del tipo *Y principalmente por, sin rehusar, al cierto, sino antes*, o construcciones como *reputado por*⁴⁷.

Conclusiones parciales

A la vista de todos estos datos y a pesar de ciertos paralelismos ya anotados, resulta ciertamente difícil aceptar que el texto del *Diálogo* ha sido escrito por la misma persona que escribió los otros textos de prosa que he tomado como muestra con la que confrontarlo. Las cifras resultantes son bastante discordantes en todos los casos analizados. De modo que nuestro análisis vendría a confirmar la intuición de Anthony Close, quien, en su reseña del libro de Eisenberg, afirmaba que los paralelismos temáticos encontrados por el hispanista norteamericano entre la obra de Cervantes y el *Diálogo* no se veían refrendados por “stylistic links”, y que la prosa del texto en cuestión (“rambling and diffuse”) no era fácil que fuera de Cervantes, ya que el autor del Quijote “writes much, much better than the author of the dialogue and the difference in quality can be measured by Cervantes’s pithy and artistic handling of *conncinitas*”⁴⁸.

Por eso, creo que la atribución del *Diálogo entre Cilenia y Selanio* puede (y debe) cuestionarse, pues el texto sigue demandando, antes que nada, un estu-

⁴⁷ En el *Diálogo* aparece también *el afición*, ocurrencia que (con el artículo “el”) no respalda tampoco el corpus cervantino, sin embargo casos como este o como el del laísmo, también claro en el texto que analizo, podrían ser contagios del copista sobre el manuscrito de un texto que fuere ajeno.

⁴⁸ Anthony Close, “Reseña de Eisenberg, *Las Semanas del jardín* de Miguel de Cervantes”. *Journal of Hispanic Philology*, 14 (1990 [1991]), pp. 305-08, <<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/reviews/close.pdf>> (12 octubre 2004).

dio de determinación de autoría, en el cual habrá que poner en pie alguna hipótesis que justifique la proximidad de ciertos lugares del texto con otros de Cervantes, cuando, en términos generales, la lengua de nuestro texto presenta evidentes diferencias respecto a la del autor del *Quijote*.

II

Puesta en duda la atribución recibida respecto al presente texto, lo que procede es ensayar una nueva determinación de autoría⁴⁹, abriendo el proceso al “corpus general de la comunidad lingüística al que pertenece el texto en cuestión”⁵⁰. Sólo un lugar del *Diálogo* se presenta con un índice de exclusividad que, en caso de encontrar para el mismo refrendo, podría devolver la investigación al terreno de la atribución de forma segura. Se trata de un pasaje que merece comentario: “Otros, al contrario éstos, que son fáciles, sin valor ninguno, que cualquier viento los lleva, cuyo oficio es adular, decir lisonjas y, como dicen, andar *rascando las agrias*, quieren que les cuadre y se les dé nombre de afables, corteses y agradables”.

Donde se lee *rascando las agrias* debería leerse *mascando las agrias*⁵¹, expresión que Google sí que registra, pero sólo en repertorios folklóricos de modismos y de refranes, como expresión de uso popular. De modo que, tampoco por este camino hallamos respuesta alguna que nos permita anclarnos en el territorio de la atribución: a pesar de su exclusividad, no me sirve como respaldo de autoría. Lo mismo ocurre con la expresión *acortar envites* (que vale por ‘abreviar’; procede del léxico del juego de cartas y sólo está documentada, para las fechas de nuestra búsqueda, en Luque Fajardo y en fray Prudencio de Sandoval). De modo que se hace preciso seguir con un proceso de determinación que voy a concretar en cuatro pasos:

⁴⁹ Que, por cierto, podría dar como resultado una lista de nombres dentro de los cuales reapareciese Cervantes.

⁵⁰ Madrigal, art. cit., p. 143.

⁵¹ ‘Disimular el disgusto o mal humor’. Este error hace pensar que quien “sacó en limpio” el texto no era el autor, pues desconoce la expresión “mascar las agrias”.

1. Análisis de los nombres propios.
2. Análisis de los lugares del *Diálogo* con paralelismos de expresión y de contenido en el corpus literario del momento.
3. Análisis de frases modales o de conectores oracionales del *Diálogo*.
4. Análisis de algunas peculiaridades léxicas del *DCyS*.

A partir de estos cuatro pasos, se debería estar en disposición de establecer una reducida lista de nombres que, por ajustarse en elevado grado de proximidad a los parámetros del texto dubitado (en este caso el *Diálogo entre Cilenia y Selanio*), pudieran proponerse como candidatos a recibir la atribución de su autoría.

1. ANÁLISIS DE LOS NOMBRES PROPIOS

Especialmente interesante se ha revelado también –según propuesta de José Luis Madrigal– el seguimiento de los nombres propios que una obra ofrece. En el *DCyS* el número de nombres propios es ciertamente muy reducido, pues sólo se registran los de “Ana, Tobías, Jeremías, Diógenes, Isaac, San Bernardo, Saturno, Indias y Néstor”. Si con todos ellos acudimos al CORDE y (con la cronología que vengo siguiendo en todos los casos, esto es 1570-1620) hacemos una búsqueda para la secuencia “Ana y Tobías y Jeremías y Diógenes y Isaac y San Bernardo y Indias y Saturno y Néstor”, nuestra exploración se ve respaldada por tres documentos (*El peregrino en su patria*, de Lope de Vega; el *Tesoro*, de Covarrubias; y los *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, de fray Juan de Pineda). Pero en ninguno de ellos encuentro, para estos nombres, unas referencias contextuales equivalentes a las de nuestro *Diálogo*. Por ejemplo, en ninguno de ellos la palabra *Indias* aparece en el marco de una alegórica comparación de la vida con una navegación, en un contexto próximo al del *Diálogo* (“No busca ni le da pena que tengan fino temple los arneses, ni que pese o sea liviano el jaco de malla, ni teme los dudosos, peligrosos e inciertos sucesos de la guerra, *ni si se anegó y dio al través el navío que viene de las Indias con su hacienda*, ni si se alza y quiebra el mercader que se la tiene, ni que han de topar ladrones domésticos o extraños con su enterrado tesoro”), ni con componentes verbales idénticos, que, en cambio, sí que encontramos en varios pasajes de fray Alonso de Cabrera:

faltando las amarras de los remedios temporales desgarra el áncora de nuestra esperanza y *da al través* el navío de la paciencia en los bancos y restingas del pecado y desesperación (*De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*).

Decidme: El hombre que se deshace de su hacienda y lleva mercaderías á Indias, ¿á qué va sino por venir rico? Pues éste no lleva palabra de Dios que vendrá rico, y unos se pierden, otros se anegan en el mar, otros se mueren en tierra y á otros desvalijan los corsarios ó se les alzan los deudores. Y sobre esto la pesadumbre de ir en el navío... (*De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*)⁵².

La revisión de documentos con contextos que fuesen próximos al que rodea al nombre de Jeremías en nuestro *Diálogo* ("en esta ciudad vivimos con Jeremías, y decir: '¡Cómo está sola esta ciudad llena de pueblo, y se ha hecho como viuda la que era señora de las gentes!'"), nos remite sólo (luego veremos estas referencias más despacio) a Quevedo y, de nuevo, a Alonso de Cabrera. Y el vaso de Diógenes, así como la salsa de San Bernardo, o la referencia a Ana y Tobías remiten también de manera muy precisa a Alonso de Cabrera, como se verá más adelante⁵³.

Ninguna otra obra entre 1570 y 1620 reúne los nueve nombre propios en cuestión, pero haciendo búsquedas combinadas (limitando unos u otros nombres) hay unos cuantos autores que se repiten en los resultados finales (aparte de los de Lope de Vega, Covarrubias, Juan de Pineda, cuyas obras contienen la totalidad de los nombres propios del *Diálogo*): fray Juan de los Ángeles, Alonso de Villegas y fray Alonso de Cabrera, que reúnen todos los nombres; todos, excepto el de Néstor.

⁵² Fray Alonso de Cabrera, antes de ordenarse sacerdote, viajó a la isla Santo Domingo, al parecer, destaco por sus combativas prédicas. Como ecos de este viaje explica su editor moderno, la abundancia de léxico marinero y de la navegación, en la obra del dominico. Cfr. Alonso de Cabrera, *Sermones*, prólogo de Miguel Mir, NBAE, Madrid, Bailly-Baillière, 1906.

⁵³ La *salsa de San Bernardo* no es otra que el hambre provocado por el ayuno (como refieren dos textos de San Juan Bautista de la Concepción, que son una glosa del elogio a la mortificación del ayuno que hace fray Alonso de Cabrera), y el *vaso de Diógenes* lo forman las dos manos, cuando se juntan para tomar agua de la que beber. Esta última expresión, se documenta también en Juan Martí, quien por cierto fue acusado de robar, entre otros, los escritos de Cabrera.

Estos resultados (si se ven confirmados con otros parámetros y con otras búsquedas) nos permitirían acotar la determinación de la autoría en torno a un número asumible de autores.

2. ANÁLISIS DE LOS LUGARES DEL *DIÁLOGO* CON PARALELISMOS DE EXPRESIÓN Y DE CONTENIDO EN EL CORPUS LITERARIO DEL MOMENTO

Todo el trabajo previo, realizado con el CORDE, ha permitido un acopio de materiales del que ahora no puedo dar puntual noticia. Sin embargo, sí que, a modo de ejemplo, ofrezco algunas muestras de paralelismos (de expresión y de sentido) con determinados lugares de nuestro texto y con diferentes autores contemporáneos:

MATEO ALEMÁN

hambre canina (11 casos en el CORDE) <i>DIÁLOGO CILENIA Y SELANIO</i>	<i>EL GUZMÁN DE ALFARACHE</i>
“Otros hay que ni duermen ni comen, y andan embelesados tras la vana privanza de los príncipes y señores, con una hambre canina de alcanzarla, llenos de cuidados y miedos de perderla si la alcanzan...”	“Esta es honra que se debe tener y buscar justamente; que lo que llamas honra, más propriamente se llama soberbia o loca estimación, que trae los hombres éticos y tísicos, con hambre canina de alcanzarla, para luego perderla –y con el alma, que es lo que se debe sentir y llorar” (Mateo Alemán).

AVELLANEDA

mover / lengua / engolf* (1 caso en el CORDE) <i>DIÁLOGO CILENIA Y SELANIO</i>	<i>QUIJOTE APÓCRIFO</i>
“¿qué furor satírico ha movido mi lengua y engolfádola en piélagos tan profundo?”	“... moviendo el cielo la lengua en él, se engolfó a deshora en las alabanças de la Virgen” (Avellaneda).

FRAY ALONSO CABRERA

<p>conchas / perlas / crían / oro / plata / venas / minerales <i>DIÁLOGO CILENIA Y SELANIO</i></p>	<p><i>DE LAS CONSIDERACIONES SOBRE TODOS LOS EVANGELIOS DE LA CUARESMA</i></p>
<p>“conchas que dentro de sí crían y encierran las perlas, sin perdonar temples ni destemples ni inclemencias de cielo y suelo. Otros, que habiéndolo con inmensos peligros, naufragios y trabajos navegado la mar y rodeado mucha parte de la madre tierra, la descubren y abren las entrañas hasta topar en ellas los minerales de plata y oro que en sus cóncavas venas cría...”</p>	<p>“Pero así acontece en lo natural; que en las tierras más incultas y en las montañas más altas, intratables y miradas con soberbios riscos y peñascos, allí la virtud del sol con mayor fuerza engendra ricos minerales y cría la vena del oro y plata más fina. Y en el profundo del mar nacen los corales, y dentro de las conchas más feas, enterradas en sus arenales, se cuajan las perlas” (fray Alonso Cabrera).</p>

FRAY ALONSO CABRERA

<p>huésped / aposento <i>DIÁLOGO CILENIA Y SELANIO</i></p>	<p><i>CONSIDERACIONES SOBRE LOS EVANGELIOS DE LOS DOMINGOS DE ADVIENTO</i></p>
<p>“no sé cuál más dichosa, la verdad o vos, ella por tener tal aposento, o vos por tener tal huésped...” ¿o huésped?”</p>	<p>“esperamos el nacimiento espiritual de Cristo nuestro bien en nuestras almas, procuremos de disponernos para recibir tan alto huésped y aderezarle en nosotros aposento en que pueda morar dignamente” (fray Alonso Cabrera).</p>

FRAY ALONSO CABRERA

siembra / cizaña / discordia / hermanos <i>DIÁLOGO CILENIA Y SELANIO</i>	<i>DE LAS CONSIDERACIONES SOBRE TODOS LOS EVANGELIOS DE LA CUARESMA</i>
“Ésta siembra cizaña y discordia entre padres e hijos y hermanos...”	“Es sumamente aborrecible á Dios el que siembra cizaña y discordia entre los hermanos” (fray Alonso Cabrera).

MIGUEL DE CERVANTES

frailes descalzos <i>DIÁLOGO CILENIA Y SELANIO</i>	<i>QUIJOTE (1605) y QUIJOTE (1615)</i>
“que no les sacarán de sus propósitos frailes descalzos”	“que no dejaré de embarcarme si me lo pidiesen frailes descalzos” “no lo creyera si me lo dijieran frailes descalzos” “y no le harán creer otra cosa frailes descalzos” (Miguel de Cervantes).

MIGUEL DE CERVANTES

poeta / néctar y ambrosía / que comen los dioses <i>DIÁLOGO CILENIA Y SELANIO</i>	<i>EL COLOQUIO DE LOS PERROS</i>
“agradables razones, más dulces para mis oídos que las que un poeta decía salían de la boca del viejo Néstor, que las compara al divino néctar y ambrosía que comen y beben los dioses”	“¡Mirad –dije para mí– qué néctar o ambrosía me da este poeta, de los que ellos dicen que se mantienen los dioses y su Apolo allá en el cielo” (Miguel de Cervantes).

De alguna manera, los ejemplos citados reflejan bien los nombres que más frecuentemente aparecen –fray Alonso de Cabrera y Miguel de Cervantes, sobre todo; y en menor medida Pineda, fray Juan de los Ángeles, Mateo Alemán y otros–, cuando, en el corpus de la prosa de 1570 a 1620, se buscan paralelismos con diferentes lugares del *Diálogo entre Cilenia y Selanio*. Es llamativa la insistente presencia de textos de fray Alonso de Cabrera, pero tan llamativa como ésta es la recurrencia de paralelismos con la obra de Cervantes. Los ejemplos cervantinos, que resultan muy cercanos en su textualidad, no dejan de sorprendernos, sobre todo, después de lo que he escrito al respecto sobre las marcas y características lingüísticas del texto dubitado. Tras los análisis llevados a cabo en apartados anteriores, y a pesar de la tradicional atribución del *Diálogo* a la producción de Cervantes, he de confesar que no esperaba encontrar ejemplos tan cercanos como los aquí recogidos.

Es claro que podría aducir muchos más ejemplos (algunos ya empleados por Madrigal en su trabajo), pero me limitaré ahora a poner en escena otros dos, de los que se pueden extraer algunas conclusiones interesantes para racionalizar la sorpresa a la que acabo de referirme. Estos son los ejemplos

<i>DIALOGO CILENIA Y SELANIO</i>	<i>DE LAS CONSIDERACIONES SOBRE TODOS LOS EVANGELIOS DE LA CUARESMA</i>
“...podríamos llorar los que en él y en esta ciudad vivimos con Jeremías, y decir: ‘¿Cómo está sola esta ciudad llena de pueblo, y se ha hecho como viuda la que era señora de las gentes!’”	Princeps provintiarum facta est sub tributo (Treno., 1). ¿Cómo está tan sola la ciudad de Dios que de antes solía estar tan frecuentada y acompañada? ¿Qué es de los coros de los ángeles que solían servirla, y vinieron á tenerle compañía, en su sagrado parto? ¿Cómo está viuda la señora de las gentes de tan regalado Esposo?” (fray Alonso de Cabrera).

Si buscamos en el CORDE “señora de las gentes”, la respuesta nos ofrece cuatro documentos con el citado sintagma. De estos cuatro documentos, sólo uno de Quevedo y otro de Cabrera ofrecen motivos para la compara-

ción y el análisis. Nadie negará la proximidad de la cita del *Diálogo* con la del *Sermón* de fray Alonso de Cabrera, porque uno y otro texto están emparentados en su contenido, en su expresión y, sin duda, en su génesis. A su vez, el de Quevedo pertenece a las *Lágrimas de Jeremías castellanas*, y como el de Cabrera (más, si cabe) resulta extraordinariamente cercano al del *DCyS*:

<i>DIÁLOGO CILENIA Y SELANIO</i>	<i>LÁGRIMAS DE JEREMÍAS CASTELLANAS</i>
<p>“...podríamos llorar los que en él y en esta ciudad vivimos con Jeremías, y decir: ‘¿Cómo está sola esta ciudad llena de pueblo, y se ha hecho como viuda la que era señora de las gentes!’”</p>	<p>En hebreo, Haitah lamas, agudamente, mas a mi parecer mejor Navarrete, que lee dos repeticiones solas y el ecah, hebreo I, ‘cómo’, le repite dos veces en la primera “cómo está sentada”, y en la postrera, “cómo la princesa de las provincias”, etc. Porque la primera, “Y está como viuda la señora de las gentes”, se ha de leer todo por una razón. Yo lo ordeno así: “Cómo está sentada y sola la ciudad llena de pueblo, que parece que está hecha como viuda la señora de las gentes”. Y es que para representar más viva la lástima con una prosopopeya, pasa comparando la cosa inanimada a la animada: “Así como la ciudad está asolada y destruida y sin gente, como la que fue señora y se ve hecha viuda” (Francisco de Quevedo).</p>

Y lo mismo ocurre con alguna otra referencia. Si, como he hecho anteriormente, buscamos en el CORDE “lágrimas dist/7 Tobías”, el resultado nos conduce nada menos que a dos lugares, ambos procedentes de textos firmados por Alonso de Cabrera, que vienen a refrendar con precisión, en concepto y en palabra, el texto del *DCyS* del que partíamos para hacer la búsqueda:

<i>DIÁLOGO CILENIA Y SELANIO</i>	<i>CONSIDERACIONES SOBRE LOS EVANGELIOS DE LOS DOMINGOS DESPUÉS DE LA EPIFANÍA</i>
<p>“¿qué os parece, o con qué lágrimas, aunq[ue] fuesen irremediables, como las con que lloraba Ana a su hijo Tobías, que podría yo llorar en el despoblado, desierto de todo bien...?”</p>	<p>“No se traiga en consecuencia el desconsuelo de la madre de Tobías, que lloraba con lágrimas irremediables la tardanza de su hijo suspirando...” (fray Alonso de Cabrera).</p> <p>“Si la madre de Tobías lloraba con lágrimas irremediables la tardanza de su hijo, diciendo...” (fray Alonso de Cabrera).</p>

Las semejanzas, de nuevo, son claras. Y las semejanzas (cuando lo son de concepto y de expresión) deben ser tenidas en cuenta siempre, porque revelan un parentesco entre los textos que difícilmente puede explicar el azar. Otra cosa es la relevancia que a las mismas cabe otorgar de cara a la atribución de un texto, y en principio hay que recomendar mucha prudencia, evitando los juicios precipitados. A la vista de los ejemplos citados, se podría caer en la tentación de vincular la autoría del *Diálogo* con Quevedo o con Cabrera. Especialmente es fuerte la tentación de vincular con el nombre de fray Alonso Cabrera el fragmento que recoge el sintagma de las “lágrimas.... irremediables”, dado que, para este fragmento, sólo encontramos respaldo en dos documentos del mencionado dominico. Sin embargo, convertir en argumento indiscutible tal vinculación, sin el apoyo en otros argumentos (como con tanta frecuencia se viene haciendo en ciertos casos de atribución), sería fruto sólo de la temeridad. El ejemplo del fragmento del *DCyS*, que contiene el sintagma “señora de las gentes” (recurrente en fray Alonso de Cabrera y en Quevedo), es muy elocuente, sobre todo a partir de la información que ofrece el pasaje de las *Lágrimas de Jeremías castellanas* relacionado con él, pues dicho pasaje permite trabajar con la hipótesis de un texto O, traducción del hebreo (que no recogería el CORDE), del que podrían derivar A (el pasaje citado del *Diálogo entre Cilenia y Selanio*) B (el pasaje citado del *Sermón* de Cabrera) y C (el pasaje citado de *Las lágrimas de Jeremías Castellanas*), sin que hubiera necesidad alguna de que existiese entre A, B y C dependencia alguna.

Ninguno de todos los paralelismos analizados tiene valor de prueba para concluir desde él la autoría del *Diálogo*: el texto no puede ser, a la vez, de Cervantes, de Alemán, de Cabrera, etc., aunque determinados pasajes y expresiones del mismo están muy cercanas a otros pasajes y a otras expresiones de los citados. Pero, si los paralelismos (al menos en este caso) no tienen valor de prueba, de todos ellos juntos sí que podemos aprender algo importante: hay que extremar en este tipo de análisis la prudencia y —como escribe Madrigal— se ha de contemplar “cualquier posibilidad que pueda existir de imitación, préstamo o incluso colaboración”⁵⁴.

En cualquiera de los casos y volviendo sobre el lugar del *Diálogo* en el que convergen Quevedo y Cabrera, conviene tomar nota de las conexiones explicadas; no extrapolar conclusiones, pero tampoco ignorar que las semejanzas existen. Aunque los tres pasajes (A, B y C) genéticamente fueran independientes unos de otros, los tres tienen algo en común: los tres suponen el conocimiento de un texto que hemos llamado O, en el que se leerían las palabras que van entrecomilladas en la cita de Quevedo (C).

3. ANÁLISIS DE FRASES MODALES O DE CONECTORES ORACIONALES, SIGUIENDO EL CORDE

A partir de una combinación de búsquedas, se pueden ir localizando (si en el CORDE existen para nuestra demanda suficientes materiales de respaldo) aquellos documentos que reúnen en un número más amplio los elementos aislados en el *Diálogo* (Tabla 12).

Los valores de esta Tabla 12, desde luego, han de relativizarse y ponerse entre paréntesis, porque en él no están todas las ocurrencias que el CORDE ofrece para la totalidad de las búsquedas que se especifican en la columna de la izquierda⁵⁵. Sin embargo, sí que están representados en ella aquellos autores que con una mayor recurrencia nos devuelve el CORDE a las consultas realizadas.

⁵⁴ Art. cit., p. 144.

⁵⁵ Dichas búsquedas con frecuencia traen a escena, además de los autores que refleja la tabla, otros nombres como Juan Márquez, fray Luis de León, Luis Cabrera de Córdoba, Alonso López Pinciano, Álamos Barrientos, Santa Teresa de Jesús, Rojas Villandrando, Salas Barbadillo, Vicente Espinel, Alonso Villegas, Malón de Chaide, entre otros. Sin embargo, ninguno de los que han quedado fuera de la tabla alcanza el número de ocurrencias que suman los incorporados a ella.

TABLA 12

MODISMOS, FRASES HECHAS, GIROS	Cervantes	Mateo Alemán	S. J. Bautista	Sandoval	Sigüenza	Juan de Pineda	F. A. Cabrera	S. Juan de la C.	F. L. Granada	F. J. De los Ángeles
blanda la mano						X				
ánimo y pecho						X				
cosa en contrario	X	X	X	X	X					
venir al punto	X		X		X	X				
al cierto		X								
fin y blanco	X		X							X
malicia humana	X		X		X		X		X	
para conseguir su fin							X	X		X
buen celo	X	X	X	X		X	X	X		
de más de hombre				X			X			
proceder en infinito	X	X				X	X			
Y para concluir	X			X		X	X	X	X	X

TABLA 12 (Cont.)

MODISMOS, FRASES HECHAS, GIROS	Cervantes	Mateo Alemán	S. J. Bautista	Sandoval	Sigüenza	Juan de Pineda	F. A. Cabrera	S. Juan de la C.	F. L. Granada	F. J. De los Ángeles
peras ... olmo	X									
maldita y abominable							X			
Que pues		X	X	X	X	X	X	X		
de creer es que					X		X			
pero con todo	X		X		X		X			
en sumo grado	X				X	X	X	X	X	X
Y así, con razón							X			
Y es la razón porque			X			X	X	X		X
cuán caro				X			X		X	
echar de ver que	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Sabe Dios	X	X	X	X		X	X		X	
hambre canina	X	X	X				X		X	

TABLA 12 (Cont.)

MODISMOS, FRASES HECHAS, GIROS	Cervantes	Mateo Aleman	S. J. Bautista	Sandoval	Sigüenza	Juan de Pineda	F. A. Cabrera	S. Juan de la C.	F. L. Granada	F. J. De los Ángeles
Pero, dejando esto	X						X		X	X
reputar por			X			X	X		X	
Más de para	X	X	X	X		X		X		
de oídas / relación							X			
cierto de que				X			X			X
estar pertinaz	X			X		X	X			
Dar claro a entender								X		
Mirar más de que						X				
dar en el punto de	X		X		X	X	X			
dentro en su corazón	X		X				X			X
sin tener respeto	X			X	X		X			
TOTALES	19	8	14	13	10	14	28	9	9	9

Los datos obtenidos revelan un abanico de nombres, dentro del cual destacan, por ese orden, los de fray Alonso de Cabrera, Miguel de Cervantes, fray Juan de Pineda, San Juan Bautista de la Concepción y fray Prudencio de Sandoval⁵⁶. De todo ello resultan llamativas dos cosas:

1. La alta presencia del nombre de Cervantes, a pesar de todo lo que más arriba se ha dicho. Se hace preciso insistir en que esta recurrencia del nombre del autor del *Quijote* no era esperable después de los análisis precedentes.
2. El de Cervantes es el único nombre "civil" en el listado, en tanto que los demás remiten a religiosos.

Estas dos observaciones deberían abrir otras tantas reflexiones, que aplazo ahora: la cuestión de la proximidad de los nombres que ofrece el cuadro anterior con la literatura religiosa viene a ser refrendada también por el léxico, y la estudiaré en el apartado que sigue. Respecto a la recurrencia de Cervantes, algo diré en las conclusiones.

Por ahora, y sólo para completar las conclusiones parciales de este apartado, me limito a ver el uso que el *Diálogo* hace de algunas construcciones llamativas. Es el caso, que cito sólo a modo de ejemplo y para no extenderme demasiado, de las siguientes:

<i>no tengo duda sino que</i>	
porque si entre tanto mal y tan poca esperanza de bien le viese en mi aposento, <i>no tengo duda sino que</i> mi poca capacidad no podría sustentarse con tanto bien (DCyS)	<i>no tengo duda sino que</i> muchos ayunos dejaréis de guardar á que sois obligado, muchas salidas superfluas (fray Alonso de Cabrera)

⁵⁶ Es de resaltar que las ocurrencias que el CORDE refleja entre autores cuya obra se localiza entre 1555 y 1570 (fechas entre las cuales sitúa el texto que nos ocupa López Estrada, art. cit., p. 161) son inferiores siempre a las registradas en el cuadro anterior.: Bartolomé de las Casas (8 ocurrencias), fray Diego de Estella (7 ocurrencias) y fray Luis de Granada (5 ocurrencias).

<i>el engaño en que + verbo vivir</i>	
<p>efecto que en mí ha hecho es dejarme escandalizada y espantada, como a vos os dejó, de ver <i>el engaño en que hasta aquí había vivido</i> (DCyS)</p>	<p>aprovechará mucho que los dichos curas las sepan para reprobárselas y darles a entender <i>el engaño en que han vivido</i> (Anónimo, <i>Ordenanzas para la ciudad de Cuzco y sus términos</i>)</p> <p>en lo cual conoció claramente <i>el engaño en que vivía</i> (Pedro de la Sierra, <i>Espejo de príncipes y caballero</i>)</p> <p>Sentía ya <i>el engaño en que hasta allí había vivido</i>, que la divina Sabiduría por tan varios modos le había ocultad (fray Alonso de Cabrera)</p>
Verbo <i>andar</i> + <i>privanza</i>	
<p>Otros hay que ni duermen ni comen, y <i>andan embelesados tras la vana privanza</i> de los príncipes y señores (DCyS)</p>	<p>no como el ambicioso entremetido, que con seso perdido <i>anda tras el favor, tras la privanza</i> (M. de Cervantes, <i>La Galatea</i>)</p> <p>el vicio <i>anda de privanza</i>, la virtud desvalida, la ocupación tiene asiento de mecánica (Luque Fajardo, <i>Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos</i>)</p>

Las construcciones aquí reproducidas (como alguna otra que ahora silencio, pero que tendré ocasión de analizar más adelante) no hallan en el CORDE más respaldo que el que se especifica en el cuadro, de modo que pueden ser consideradas como bastante exclusivas, de modo que sirven para confirmar las conclusiones que dedujimos de la Tabla 12: sorprende, de nuevo, la presencia de Cervantes (que debería estar totalmente excluido en razón de los usos lingüísticos arriba analizados) y vuelve a repetirse, además con una muy notable proximidad de lo que A. Close llamó "stylistic links", el nombre de fray Alonso de Cabrera.

4. ANÁLISIS DE LAS VOCES CON MENOR ÍNDICE DE FRECUENCIA, JUNTO A OTROS FENÓMENOS MORFOSINTÁCTICOS

Por lo que se refiere a las voces del *Diálogo* con menor índice de presencia en el corpus de las fechas que contemplo (1570-1620), en el siguiente cuadro recojo aquellas palabras (con la misma morfología con que aparecen en el texto) cuya presencia queda por debajo de las 10 ocurrencias en el CORDE:

PALABRAS CON BAJO ÍNDICE DE FRECUENCIA EN EL CORDE (ENTRE 1570 Y 1620)

allegador	3 documentos	Fray Luis de Granada Jerónimo Zurita Pedro Gutiérrez de Santa Clara
avillanados	3 documentos	Bernardino Gómez Miedes Fray Alonso de Cabrera Fray Juan de Pineda
Convés/combés	5 documentos	Diego García de Palacio Juan de Castellanos Fray Alonso de Cabrera Eugenio Salazar Fernán González Eslava
entapizada	7 documentos	Mateo Alemán José Acosta Fray Alonso de Cabrera Pedro Gutiérrez de Santa Clara Gabriel Lobo Lasso de la Vega José Valdivieso

Como puede observarse, sólo fray Alonso de Cabrera y Pedro Gutiérrez de Santa Clara respaldan con sus documentos más de una de las palabras de la lista; y sólo Cabrera respalda 3 de las cuatro palabras del *Diálogo*. Sin embargo, muy poco más nos permite avanzar esta línea de análisis.

Más interesante y llamativa, en lo que al léxico del DCyS se refiere, puede resultar la consideración de la abundancia de palabras (sobre todo adjetivos) con una carga semántica de negatividad, para indicar aversión, fastidio, enojo

o rechazo. Los ejemplos que podrían citarse para ilustrar la activa funcionalidad de este campo semántico en el *Diálogo* son muchísimos, pero, y con ello evito cualquier forma de subjetivismos, reduzco la lista de aquellos términos con los prefijos *des-* o *in-*, para cotejarla con las listas derivadas de fragmentos de texto de idéntica extensión a la del *Diálogo*, procedentes de *La Galatea*, el *Quijote*, las *Novelas ejemplares* y el *Persiles*⁵⁷:

Sufijos des- e in-				
<i>Diálogo</i>	<i>La Galatea</i>	<i>Quijote</i>	<i>NE</i>	<i>Persiles</i>
desabrida	desamorada	desaconsejaban	desalmada,	desamparado
desabrimiento	descontenta	desagradecida	descumplir	descuidada
desasosiegan	descontento	desaguisado	desdichada	desdenes
desastres	desechando	desesperadas	desechados	desdeñado
desatinado	deslumbrados	desesperarse	Desesperábame	desdichado
desatino	disgusto	desfavorecido	desmayados	desengaño
descomodidades		desoluto	desmayarse	desesperación
descomulgada		importunado	desmayos	desesperado
desconfiado		importunarla	despedazaban	desgracia
descuidadas		improviso	despojos	deshonra
descuido		inclemencias	impertinentes	despecho
desfavorecida		incomodidades	impida	despidieron
destemples		inconvenientes	imposibilitado	destierro
desventura		inútil	inconvenientes	desviados
desverguenzas			insolencias	imposible
discordia				incapaz
disgusto				inmundos
impertinentes				
importuno				
imposible				
inconsiderado				
inconveniente				
indignas				
insaciable				
intratables				
inútil				

⁵⁷ Me sirvo de los mismos fragmentos que se citan en la nota 45.

Estos datos, aparte de visualizar, de nuevo, la distancia entre la lengua de un texto y la de los otros, ponen en evidencia en el primero una “mirada” mucho más negativa que la cervantina. Pero, además, el léxico de este campo semántico, tan relevante en el texto del *Diálogo*, nos va a servir para un ejercicio interesante, exprimiendo las posibilidades que ofrece el CORDE. En efecto, si ahora procedemos a una búsqueda de los términos de la primera lista, tal y como en ella aparecen (después de ordenarlos alfabéticamente), nos encontramos con los siguientes resultados:

- desabrida nos ofrece un resultado de 229 casos en 126 documentos
- desabrida y desabrimiento, 194 casos en 38 documentos
- desabrida y desabrimiento y desasosiegan 68 casos en 7 documentos
- desabrida y desabrimiento y desasosiegan y desastres 64 casos en 5 documentos
- desabrida y desabrimiento y desasosiegan y desastres y desatinado 65 casos en ya sólo 3 documentos (fray Juan de Pineda, fray Alonso de Cabrera, y Juan de Castellanos).

Pero aún hay más: si procedemos (conservando la prefijación) a la lematización de todos los términos registrados en el *Diálogo* en la lista anterior y de nuevo recurrimos al CORDE (desabri* y desasos* y desastr* y desatin* y descomod* y descomulg* y desconfia* y descuid* y desfavor* y destempl* y desventura* y desverg* y discord* y disgust* y impertinen* y importun* y imposib* y inconsidera* y inconveni* y indign* y insacia* y intratab* y inúti*), el *Corpus diacrónico del español* nos devuelve tan sólo tres nombres: fray Alonso de Cabrera, Luis Cabrera de Córdoba y Francisco de Quevedo. Ellos, en todo el “corpus” del Siglo de Oro contemplado por la herramienta de la Real Academia Española, son los únicos autores que usan en algún momento de su obra la totalidad de los conjuntos formados por *prefijo* + *lexema* en la lista de léxico a la que ahora me estoy refiriendo.

Estos datos vienen a confirmar las conclusiones a las que he llegado con el análisis de la tabla de modismos, giros y expresiones (pp. 54-56). Pero, en relación con estas conclusiones y antes de dar cualquier otro paso, me gustaría detenerme en algo que se apuntó más arriba: el análisis del léxico del diálogo rezuma olor a incienso y apunta a un registro verbal conventual. Son muchos los términos que, al buscarlos en el CORDE, remiten a religiosos. Así *vida quieta y sosegada* no sólo apunta al modelo de vida que, supuesta-

mente, caracteriza a las gentes de religión, sino que constituye un sintagma cuyo uso se halla refrendado preferentemente por hombres de hábito: CORDE (vida quieta dist/3 sosegada) nos devuelve 3 casos en 3 documentos, cuyos autores son Fernando de Mena (médico humanista y traductor de la *Historia Etiópica*) y fray Alonso Cabrera y fray Martín Murúa (religiosos); así mismo *subidos quilates*, encuentra en el CORDE 7 casos en 6 documentos, de los que 4 son religiosos (fray Luis, San Juan Bautista de la Concepción, fray Alonso Cabrera y Santa Teresa) y sólo 2 civiles (Pérez de Hita y Mateo Luján). La tendencia se acentúa con *ejemplar y dechado*, sintagma para el que el CORDE nos devuelve tres casos firmados por fray Juan de Pineda, fray Alonso de Cabrera, y fray Juan de los Ángeles.

Por lo visto hasta aquí, no creo que se pueda proponer seriamente una autoría del DCyS ajena al mundo religioso. Con todo, a su autor no le es extraño el lenguaje jurídico (*juramento y pleitohomenaje*) ni el lenguaje de los debates y controversias universitarias (*hacer contradicción, proceder en infinito*).

Pero, el somero análisis del léxico que vengo realizando, todavía nos guarda alguna sorpresa interesante (al menos para mí lo fue, y grande), pues una búsqueda conjunta de los componentes de los tres sintagmas que se acaban de traer a colación tiene en el CORDE la respuesta de 13 casos en un solo documento. En efecto, ante la búsqueda de secuencia “vida quieta y sosegada y subidos quilates y ejemplar y dechado”, el CORDE remite, exclusivamente, al *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*, de fray Alonso de Cabrera. Y esto, desde luego, convierte al dominico en una persona a la que habremos de considerar muy seriamente, pues son ya varios los parámetros que, aplicados al *Diálogo*, remiten a su persona y a su obra.

CONCLUSIONES

En los puntos 1, 2, 3 y 4 he podido ir construyendo una base positiva, sobre la que creo que es posible ya avanzar algunas conclusiones:

- a. Es la literatura salida de manos religiosas la que ofrece mejor espacio para refrendar los distintos aspectos (referencias culturales, léxico, modismos, giros y construcciones sintácticas) del *Diálogo entre Cilenia y Selanio*.

b. El nombre de fray Alonso de Cabrera aparece recurrentemente en los resultados que se nos ofrecen en la mayoría de los fenómenos lingüísticos analizados, de modo que habrá de ser tenido muy en cuenta para la lectura del *Diálogo*, aunque siempre debe contemplarse “la posibilidad real de que existiera otro autor fuera del corpus empleado con un idiolecto aun más cercano al texto anónimo”⁵⁸.

El dominico Cabrera, que se declara discípulo de Malón de Chaide, está en la lista de los grandes predicadores de la época. Sus sermones demuestran un dominio del español de su tiempo bien asentado en una rica gama de lecturas, religiosas y profanas, que es difícil parangonar con otro alguno. Su vocabulario es muy extenso y variado, permitiéndole recorrer en sus sermones, como también ocurre en el *Diálogo*, toda la gama de registros desde lo culto y lo profundo a lo familiar y lo castizo. Para demostrar su gusto por la hendíadis (tan característico también del texto que nos ocupa), Alonso Schökel y Eduardo Zurro⁵⁹, ponen un elocuente ejemplo, mostrando cómo, al traducir las *Escrituras*, donde Cipriano de Valera escribía “y quitare el oprobio de Israel”, Cabrera amplifica “y volviere por la honra de Israel y lo librare de esta afrenta y confusión”.

Asimismo destaca fray Alonso de Cabrera por su imaginación –según Miguel Mir⁶⁰–, “varia, rica y pintoresca” de modo que tampoco por este lado es arriesgado poner en relación a Cabrera con nuestro texto. Alonso Schökel y Eduardo Zurro comentan cómo la prosa de los sermones de Cabrera es capaz de reconstruir una escena pintoresca a partir de dos o tres rasgos de la Biblia. Para Vossler, muchos de los párrafos de los sermones de fray Alonso de Cabrera podrían figurar en cualquier novela satírica y picaresca⁶¹. Pedro Henríquez Ureña lo define como predicador que tuvo imaginación de novelista, algo que sin duda es cierto. Y la mejor demostración de ello nos la ofrece Miguel Mir⁶², cuando recuerda cómo Juan Martí “le copió párrafos ente-

⁵⁸ Madrigal, “Notas sobre la autoría del *Lazarillo*”, art. cit. 2008, p. 148.

⁵⁹ Luis Alonso Schökel y E. Zurro, *La traducción bíblica*, Madrid, Cristiandad, 1977; p. 315.

⁶⁰ Ed. cit., p. XXI.

⁶¹ Karl Vossler, “Los Motivos Satíricos en la Literatura del Siglo de Oro”, *Cruz y Raya*, 8 (15 noviembre 1933), pp. 7-32. Reproducido como libro en Ediciones del Árbol, en 1933, con el título genérico de *Literatura Española*.

⁶² Ed. cit., p. XXVIII.

ros" y entró a saco "por muchos de sus sermones como por el real de enemigos" trasladando lo hurtado a su segunda parte apócrifa del *Guzmán*. Por otro lado, en el *Diálogo* se observan, según López Estrada, dos elementos que en absoluto disuenan con la obra conocida de Cabrera: el "carácter oratorio" y la recurrencia a las citas bíblicas⁶³.

No conozco ningún escrito de Cabrera fuera de los de carácter religioso⁶⁴, pero el *Diálogo entre Cilenia y Selanio*, por la actitud ideológica que se desprende de su contenido, y por el enfoque dado a los temas que trata, no se halla muy alejado de los sermones del fraile dominico, quien en sus escritos sigue unas técnicas de documentación desde las que cabría avanzar ciertas hipótesis de autoría sobre la base, digámoslo así (por no aplicar al momento categorías jurídicas de nuestro presente), de la poligénesis. En efecto, veamos el siguiente texto:

Aquí se crían árboles crecidos, ricos de madera y de fruta; yerbas medicinales, mieses, pastos, viñas; aquí nacen las fuentes, tienen su principio los ríos, hállanse los minerales, oro, plata y metales, otras piedras preciosas, firmes y toscas para los edificios; al fin son como una arca los montes, y un depósito de los mayores tesoros del suelo. Según esto, bien apoda el profeta á Cristo: Mons Dei. 'Monte de Dios, el peñado de Dios'⁶⁵.

¿Quién dudaría, si este texto nos hubiera llegado anónimo, que el mismo había salido de la pluma de fray Luis de León? Creo que nadie lo haría, por lo menos después de poner los ojos en este otro que ciertamente sabemos que es del agustino, por proceder de *De los nombres de Cristo*:

En los montes por la mayor parte se conciben las fuentes y los principios de los ríos, que naciendo de allí y cayendo en los llanos después y torciendo el paso por ellos, fertilizan y hermocean las tierras. Allí se cría el azogue y el estaño, y las venas ricas de la plata y del oro, y de los demás metales todas las minas, las piedras preciosas y las canteras de las piedras firmes, que son más provechosas, con que se fortalecen las ciudades con muros y se ennoblecen con suntuosos palacios.

⁶³ "Estudio del 'Diálogo' de Çilencia y Selanio", art. cit., p. 168.

⁶⁴ Es autor también de un *Tratado de los escrúpulos y sus remedios*, Valencia 1599 y de varias obras manuscritas que se han perdido. Cfr. Mir en el prólogo a Alonso de Cabrera, *Sermones*, ed. cit.

⁶⁵ Alonso de Cabrera, *Sermones*, ed. cit., p. 595.

Y, finalmente, son como un arca los montes, y como un depósito de todos los mayores tesoros del suelo. Pues por la misma manera, Cristo Nuestro Señor, no sólo en cuanto Dios -que, según esta razón, por ser el Verbo divino, por quien el Padre cría todas las cosas, las tiene todas en sí de mejores quilates y ser que son en sí mismas-, mas también, según que es hombre, es un Monte y un amontonamiento y preñez de todo lo bueno y provechoso y deleitoso y glorioso que en el deseo y en el seno de las criaturas cabe⁶⁶.

También López Estrada, a partir de la cercanía de las coincidencias de este *Diálogo* con el tercer y el séptimo de los *Coloquios satíricos* de Antonio de Torquemada, encuentra razonable pensar que “hubo relación entre ambos textos o deuda común con un tercero”⁶⁷.

Con todo, antes de seguir adelante por esta senda, se hace obligado volver a recordar lo que ya se dijo en el punto primero de este apartado, sobre todo para no derivar hacia conclusiones precipitadas o arriesgadas. La mera exposición de paralelismos textuales, sin otros datos positivos sobre los que apoyarse, pudiera resultar temeraria. Sin embargo, y a la vista de todo lo anterior, una propuesta de autoría a favor de fray Alonso de Cabrera no parece ser una temeridad, aunque, antes de defenderla formalmente, se debería explicar por qué, a pesar de que la lengua del texto no es la de Cervantes⁶⁸, la sombra del autor del *Quijote* (como la del autor de los *Coloquios satíricos*, o la de fray Luis en *De los nombres de Cristo*) sigue estando en las pocas páginas en que conversan Cilenia y Selanio; y, sobre todo, se habría de demostrar que la lengua de Cabrera (aplicando los mismos análisis estadísticos que

⁶⁶ Fray Luis de León, *De los nombres de Cristo*, ed. Cristóbal Cuevas, Madrid, Cátedra, 1977, p. 247.

⁶⁷ Art. cit., p. 177.

⁶⁸ Algún ejemplo más de contaminación cervantina podría traerse para engrosar este capítulo (a falta de ello, basta con acudir al trabajo de Eisenberg, tantas veces citado aquí), pero con las citas anotadas basta para poner de relieve que los “paralelismos textuales” (aquellos en los que las marcas verbales son más evidentes) con textos del autor del *Quijote* se producen en obras distantes entre sí, como *La Galatea* (1585) y el *Persiles* (1616), lo que impide fáciles conjeturas y nos sitúa ante disyuntivas complejas. En efecto, si el texto no fuese cervantino, como parece poner en evidencia la lengua, habría que aceptar o bien que el *Diálogo* contamina a Cervantes en las dos obras mencionadas, o bien que está contaminado por *La Galatea* y, a su vez, contamina al *Persiles* (lo cual resulta realmente difícil de imaginar); o tercera hipótesis, que Cervantes tuvo algo que ver en la copia a limpio del mismo.

apliqué para Cervantes) respalda la de nuestro texto y esto, inicialmente⁶⁹, no ocurre tampoco. Al menos no ocurre en la totalidad del *Diálogo* (que claramente parece presentar –pero esta es otra cuestión– al menos dos manos en su génesis⁷⁰).

No hay espacio para más. Quede el reto para otra ocasión. Pero no quiero acabar sin dejar aquí un brevísimo apunte de lo que resta en el tintero, con un detalle que devolvería el texto del *Diálogo* al ámbito de lo cervantino: en el *Quijote* de 1615, Sancho comienza a razonar, y aun a hablar, de manera diferente, hasta el punto de que el mismo “traductor” de la historia de don Quijote llega a sospechar que varios pasajes pudieran ser apócrifos. Sin embargo Sancho da una explicación “verosímil” de su “refinamiento” mental y verbal, apelando al hecho de que lo que dice “son sentencias del padre predicador que la cuaresma pasada predicó en este pueblo” (Q, II, 5). Refirién-

⁶⁹ En este sentido, aunque no he llevado a cabo un análisis pormenorizado, las calas que he podido realizar no dan unos resultados satisfactorios, salvo en la hendíadís y en algún otro fenómeno aislado.

⁷⁰ En efecto, un análisis verbal superficial del *Diálogo* revela ya *usus scribendi* muy distintos entre la primera y la segunda mitad del texto, en una división aproximada. No puedo ahora detenerme en un análisis completo de esta cuestión (lo que requeriría un trabajo extenso), pero sí que se hace necesario ofrecer algunos datos: la riqueza léxica de una y otra parte es muy diferente (lexemas diferentes: primera mitad del texto 549 / segunda mitad 779). Y lo mismo ocurre con diferentes presencias léxicas: apariciones del verbo *haber* en funciones de verbo auxiliar (primera mitad: 56 / segunda mitad 17); verbo *hallar* en diferentes formas verbales (primera mitad 18 / segunda mitad 3); pronombre personal de tercera persona *le / les* (primera mitad 11 / segunda mitad 1); *siendo* (primera mitad 1 / segunda mitad 5); *sino* (primera mitad 5 / segunda mitad 31). Asimismo, de la pareja *contentamiento-contento* (sust.), la primera mitad se decanta por *contentamiento*, en tanto que en la segunda sólo aparece *contento*; la primera parte se decanta por *alma* (5 ocurrencias, frente a sólo una en la segunda parte), en tanto que la segunda se decanta por *ánimo* (6 ocurrencias en la segunda, frente a 1 en la primera) o por *espíritu* (cuatro ocurrencias, frente a una –*espiritual*– en la primera). *Ciertol-a* (con cinco ocurrencias en la primera parte) no aparece en la segunda; y lo mismo ocurre con *cortesanol-a*, *demás*, *casi*, *civil*, *fantasia*, *nunca*, *primero*, *pasadera*, *sido*, *hecho*, *mil*. Y, al revés, *ventura* / *lventuroso*, *reprob**, *gustoso*, *envidia*, *tráfago* y *trafagar*... sólo aparecen en la segunda mitad del texto. Pero esto, como digo, es sólo una pequeña muestra de algo que resulta bastante probable: la presencia de dos manos: ¿la del autor y la de un amigo que corrigè?; o ¿la de alguien que continúa el texto de otro? No tengo respuestas. Pero un análisis de los casos de *verbatim* con CopyCatch, aun reduciendo dicho análisis a la comparación del *Diálogo* con el *Quijote* de 1605, ofrece considerable número de ejemplos de tres ítems (7 ejemplos), de cuatro (4 ejemplos), e incluso de cinco (1 ejemplo), lo que hace pensar que la mano de Cervantes, posiblemente en el papel de corrector, está presente en el texto dubitado.

dose a otro pasaje de *Quijote*, Martín de Riquer confirma la contaminación del lenguaje de la predicación en algunas de las imágenes y alegorías a las que recurren Sancho y don Quijote (por ejemplo, la que se construye sobre el paralelismo de la vida humana y el juego del ajedrez o la comedia). Don Quijote elogia el papel social de las comedias ante Sancho, pues

son instrumentos de hacer un gran bien a la república, poniéndonos un espejo a cada paso delante, donde se veen al vivo las acciones de la vida humana, y ninguna comparación hay que más al vivo nos represente lo que somos y lo que habemos de ser como la comedia y los comediantes. Si no, dime: ¿no has visto tú representar alguna comedia adonde se introducen reyes, emperadores y pontífices, caballeros, damas y otros diversos personajes? Uno hace el rufián, otro el embustero, éste el mercader, aquél el soldado, otro el simple discreto, otro el enamorado simple; y, acabada la comedia y desnudándose de los vestidos della, quedan todos los recitantes iguales.

[...]

—Pues lo mismo —dijo don Quijote— acontece en la comedia y trato deste mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices, y, finalmente, todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia; pero, en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, a todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura.

A lo que Sancho comenta:

—¡Brava comparación! —dijo Sancho—, aunque no tan nueva que yo no la haya oído muchas y diversas veces, como aquella del juego del ajedrez, que, mientras dura el juego, cada pieza tiene su particular oficio; y, en acabándose el juego, todas se mezclan, juntan y barajan, y dan con ellas en una bolsa, que es como dar con la vida en la sepultura (Q, II, 12).

Entre los nombres que cita Riquer para documentar la contaminación de la lengua de Sancho, el primero es el de fray Alonso de Cabrera. Y, en efecto, así es en el caso anterior. El modelo de la comparación de Sancho procede de fray Alonso de Cabrera:

Es un juego de axedrez, que entabladas las piezas, tiene cada una su lugar y preeminencia, el Rey, la dama el arfil; pero acabado el juego, y echadas en la bolsa, y rebueltas como caen (el Rey, que es más pesado abaxo, el peón, arriba)

no hay diferencia ni respeto... Si su vida es imagen, sombra, figura de comedia, hoja de árbol, juego de axedrez⁷¹.

Todo esto, junto con algunas otras referencias cervantinas a Osuna, a cuya Universidad perteneció Cabrera, pudiera tener más relieve del que se les ha dado, pues conviene tener en cuenta que, a pesar de los pocos datos que poseemos sobre fray Alonso de Cabrera, nuestro dominico gozó del aprecio y estima de don Hernando Niño, cardenal y Arzobispo de Sevilla, persona para la que sabemos que se copiaron varias obras de Cervantes.

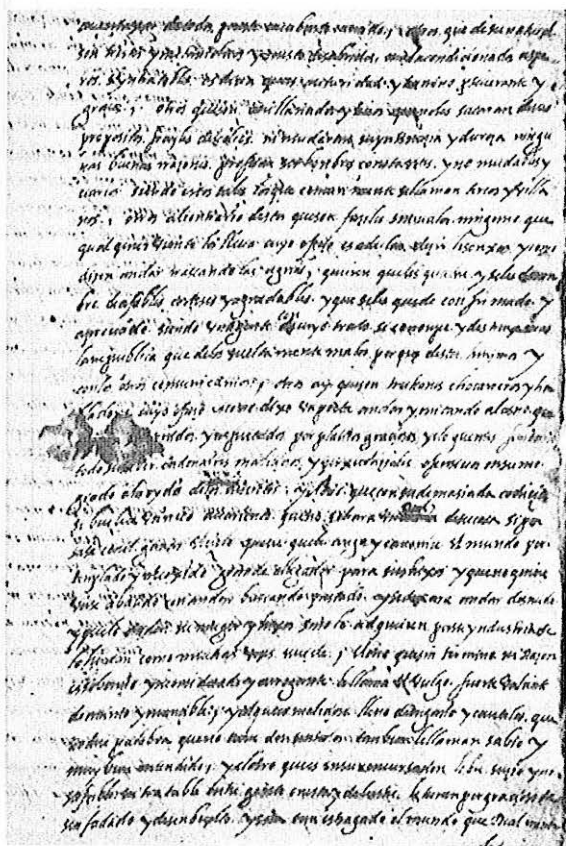
El rigor impone la prudencia en los estudios de atribución, que en modo alguno resultan fáciles, como a veces se ha pretendido. A pesar de los esfuerzos de varios equipos, carecemos aún de un método suficientemente fiable, sobre todo cuando se trata de juzgar textos de una época en la que, por una parte, el concepto de autor es todavía un concepto emergente, resbaladizo, e inestable⁷²; y respecto a la cual, por otra parte, no conocemos suficientemente bien el taller ni el oficio de ese escritor que quizás quiere (pero no acierta o no puede) ser ya eso que está empezando a conocerse como autor⁷³. La poli-

⁷¹ Cfr. *Sermon funebre que predico el Maestro Fray Alonso Cabrera predicador de su Magestad en las honras del... Rey Don Philippe II: hecho por la Villa de Madrid en S. Domingo el Real ultimo de Octubre de 1598 años*, Barcelona, Casa de Ioan Amello, 1599.

⁷² Francisco Rico (*El texto del "Quijote". Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2005) ha estudiado el proceso de un libro en las fases que van desde el original o copia de imprenta al libro impreso. Por otro lado, se conocen bien los condicionamientos sociales (mecenasgo y otros usos de la sociedad literaria) del escritor en este momento (véase *Mecenasgo y humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a Domingo Ynduráin*, ed. Aurora Egido y José Enrique Laplana, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008). Sin embargo, apenas se sabe nada de la génesis del texto literario hasta llegar a ese original o copia en limpio que va a la imprenta. Véanse, además, Isabel Enciso Alonso-Muñumer, «Nobleza y mecenasgo en la época de Cervantes», *Anales cervantinos*, XL (2008), pp. 47-61; de la misma autora, *Nobleza, poder y mecenasgo en tiempos de Felipe III: Nápoles y el conde de Lemos*, Madrid, Actas, 2007; J. Ignacio Díez (ed.), *El mecenasgo literario en la Casa Ducal de Béjar durante la época de Cervantes*, Valladolid, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005; Harry Sieber, «The Magnificent Fountain: Literary Patronage in the Court of Philip III», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 18.2 (1998), pp. 85-116; del mismo autor, «Clientelismo y mecenasgo: hacia una historia cultural literaria de la Corte de Felipe III», en M. C. García de Enterría y A. Cordón Mesa (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1998, pp. 95-113.

⁷³ M. Foucault, «What is an Author?», en *The Critical Tradition: Classic Texts and Contemporary Trends*, ed. D. H. Richter, New York, St. Martin's Press, 1989, pp. 311-446.

génesis (por diferentes razones y con distintas metodologías; consensuada o impuesta por lo que hoy llamaríamos plagio) debió de ser muy frecuente. La dedicatoria “Al duque de Béjar”, en el *Quijote* de 1605, da muestras de cómo, en este momento, un texto puede ser el resultado de un “zurcido”, línea a línea, hecho con hilvanes de muy diferente procedencia y por aportes, también, de varias manos. Y lo mismo ocurre con otras dedicatorias—la que va al frente del *Prado espiritual* (1607), de Juan Basilio Sanctoro, y la de las *Obras* de Blosio— en las que, tras la firma de Francisco de Robles, Francisco Rico descubre —al menos— la mano de Cervantes⁷⁴. Continuará...



Página del manuscrito de la *Colombina* en que se contiene el *Diálogo entre Cilenia y Selanio*. En la línea 10 aparece la expresión “rascando las agrias” a la que me he referido en el cuerpo del artículo.

⁷⁴ “A pie de imprentas. Páginas y noticias de Cervantes viejo”, en *El texto del “Quijote”. Preliminares a una ecldótica del Siglo de Oro*, op. cit., pp. 466-504.

GRÁFICO I

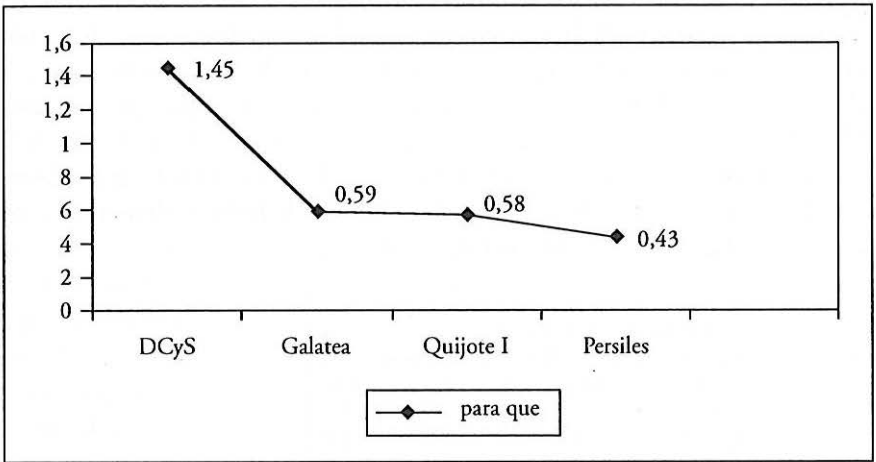


GRÁFICO II

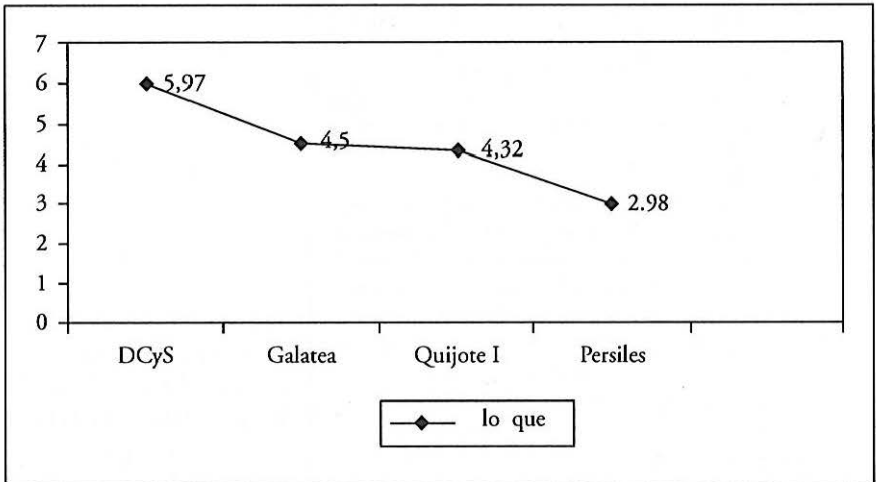


GRÁFICO III

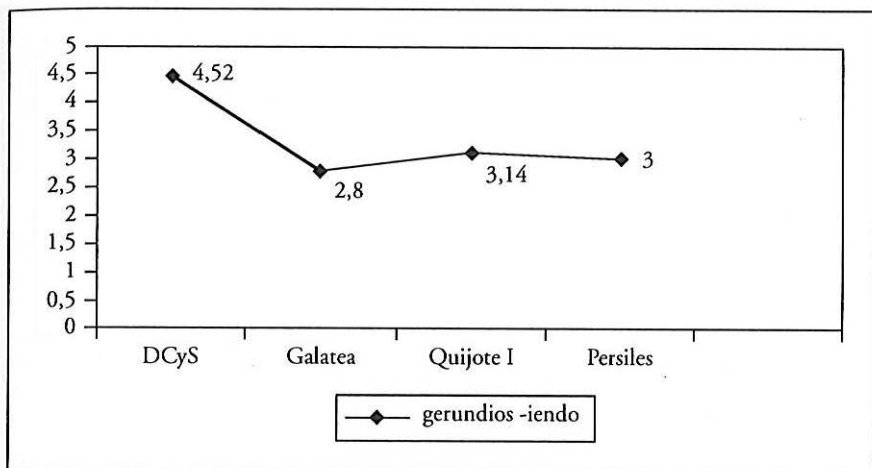


GRÁFICO IV

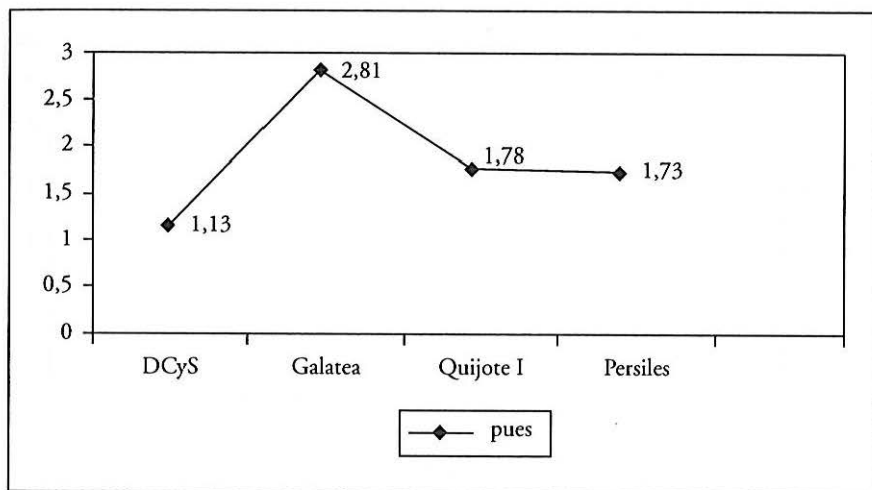


GRÁFICO V

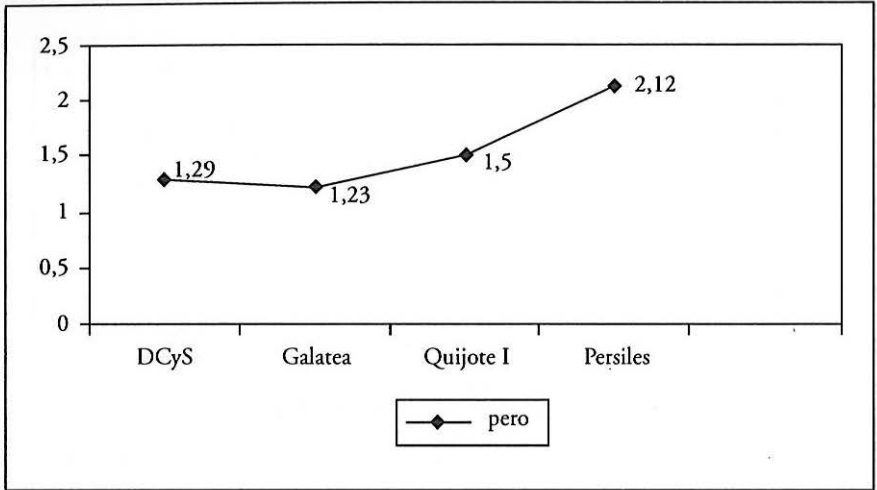


GRÁFICO VI

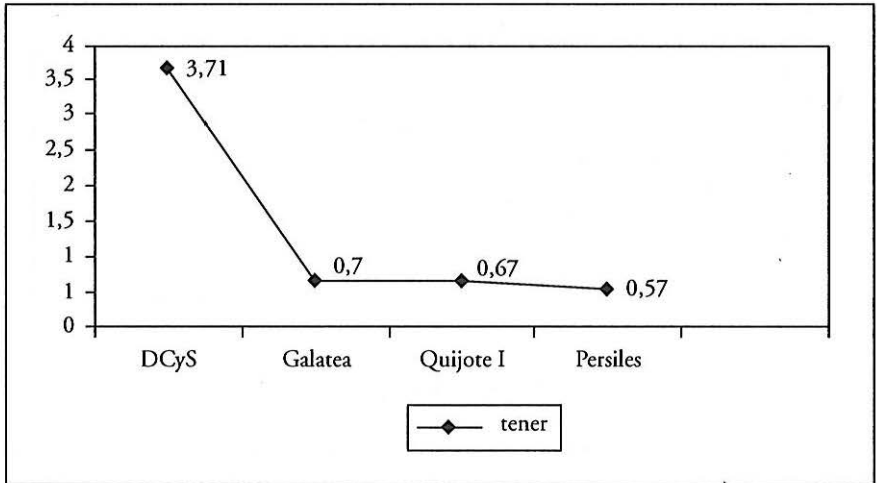


GRÁFICO VII

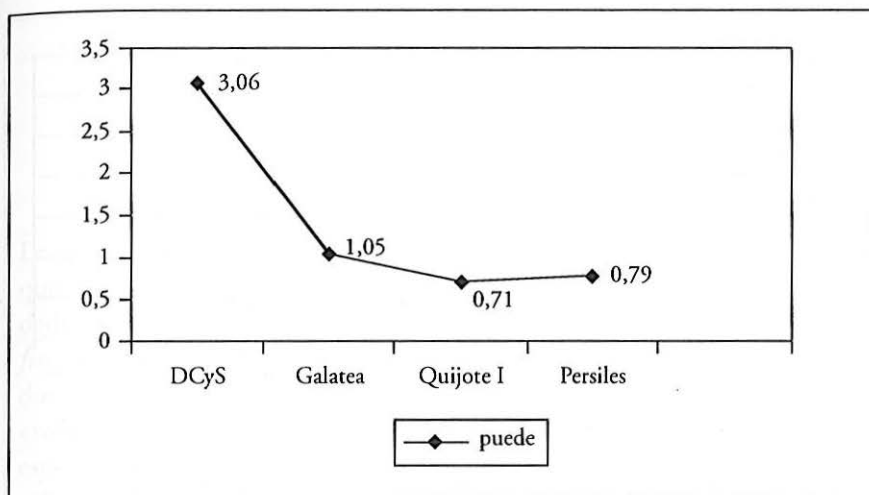


GRÁFICO VIII

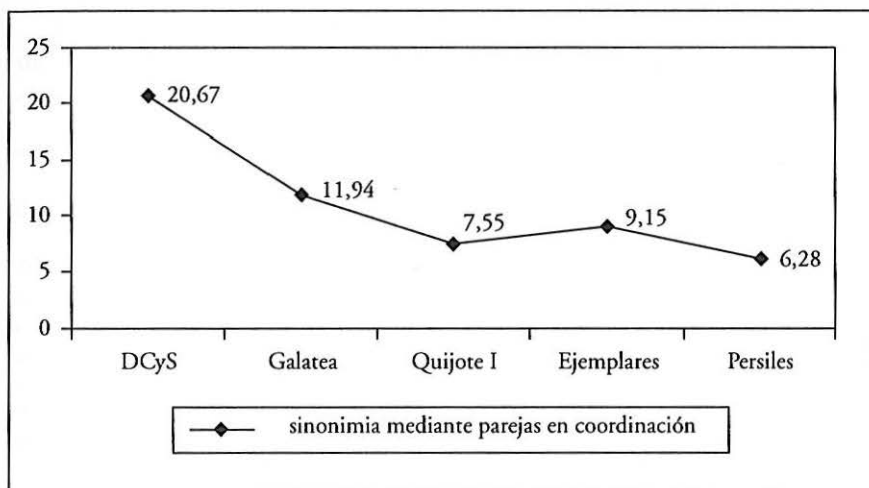


GRÁFICO IX

